



UNIVERSIDAD “CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ”

CUM. Santa Isabel de las Lajas

Facultad de Ciencias Sociales

CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURAL

TEMA: *Talleres de preparación socioambiental para la comunidad “La Ajuria”: municipio de Lajas*

AUTORA: Milagros Jorrín Pérez

TUTORA: MSc. Marisela Cantero Rodríguez

Profesora Asistente

Curso 2011-2012

“Año 53 de la Revolución”

Pensamiento



Hay problemas ambientales que hay que resolver, pero es una actuación a corto plazo; todavía hay que profundizar más en un planteamiento ambiental con proyectos a largo plazo, que despierten grandes esperanzas y nuevos valores. Estos son los proyectos que requerirán de mucha tenacidad".

(Federico Velázquez de Castro González)

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis seres más queridos:



A mi madre: que desde el silencio más profundo continúa alentándome y dándome fuerzas para continuar el arduo batallar de cada día.

A mi tía: que ha sido la inspiración y por quien hago todos los sacrificios aunque parezcan imposible.

A mis familiares y amigos: Todo bondad, cariño, paciencia y fortaleza, los que sin palabras me piden que llegue al final de la meta trazada.

Agradecimientos:



A la Revolución Cubana, por darme la oportunidad de ser más útil.

A mi excelente tutora Marisela Cantero Rodríguez por su experiencia, consejos y ayuda en todo momento.

A Cristina y Odalis por darme la mano cuando más lo necesité.

A los pobladores de la Comunidad Ajuria que me brindaron información necesaria para la elaboración del trabajo.

A Todos muchas gracias



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales autorizado que el mismo sea utilizado por la institución para fines que emite conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicaciones sin autorización de la Universidad.

Milagros Jorrín Pérez

Tutora: MsC Marisela Cantero Rodríguez

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada

Firma del responsable del Dpto. del ICT

Firma del responsable del Dpto.
Estudio Socioculturales

RESUMEN

El presente trabajo es el resultado del proceso investigativo desarrollado por la autora en el Municipio de Santa Isabel de las Lajas, Provincia Cienfuegos. Se aborda la problemática Medio-ambiental de la “Comunidad Ajuria” y su comprensión a través de talleres para la preparación de la población acorde a los retos contemporáneos que exige el desarrollo local y la política Medio Ambiente del país, la provincia y el Municipio. Sobre la base de la comprensión teórica, metodológica y determinación de necesidades se diseñó una propuesta de talleres, coherentes, organizativos y contextualizado a la misma. La propuesta propone un acercamiento a los principales problemas Medio-ambientales de la Comunidad Ajuria; que hasta el momento ha sido insuficiente su conocimiento y preparación desde una perspectiva socioambiental. Se sustenta en un enfoque de integración económica, social, cultural y política para la toma de decisiones ambientales de la comunidad.

Summary

This investigation is the results of a researching process developed for the author in the municipality Santa Isabel de las Lajas, Province of Cienfuegos. It deals with the environment problematic of the community "Ajuria" and its comprehension by means of workshops for the preparation of the population in agree with contemporary challenges of the local environmental policy of the country, province and municipality. It was designed a proposal of workshops upon the basics of a theory and methodology comprehension. This workshop is coherent, organized and contextualized to the proposal. It proposal and approach to the main environmental problems of the community, that, up to this moment, has been inadequate its knowledge and preparation from an environmental perspective. It is based on an economic, social, cultural and political point of view in order to take environmental decision with respect of the community

INDICE

	Páginas
Introducción.....	1
Capítulo I El tratamiento socioambiental desde una perspectiva sociocultural.	
1.1 Consideraciones generales acerca del medio ambiente.....	7
1.2 Presencia una cultura socioambiental en la comunidad.....	14
1.3 El proceso de preparación de la comunidad. Los talleres como vía eficaz.....	18
1.4 Elementos esenciales de la comunidad “Ajuria”.....	23
Capítulo II: Diseño metodológico de la investigación para la preparación Socioambiental de la comunidad “Ajuria”	
2.1 Diseño teórico - Metodológico.....	27
2.2 Situación problemática.	27
2.3 Fundamentación metodológica.....	27
2.4 Problema científico.....	27
2.5 Objetivo general.....	27
2.6 Objetivos específicos.....	28
2.7 Idea a defender.....	28
2.8 Objeto de estudio.....	28
2.9 Campo.....	28
2.10 Tipo de estudio.....	28
2.11 Metodología aplicada	28
2.12 Tipo de investigación. Acción Participativa como método para el desarrollo de los talleres.....	29
2.13 Técnicas utilizadas	30
2.14 Universo.....	32
2.15 Operacionalización.....	33
2.16 Conceptualización.....	35
Capítulo III Análisis de los resultados para el tratamiento socioambiental en la Comunidad Ajuria.	
3.1 Caracterización de los problemas socioambientales de la comunidad “Ajuria”.....	37
3.2 Práctica educativa de la población con relación a la preparación..... de la problemática ambiental de la comunidad “Ajuria” en el diagnóstico.	42
3.3 Acciones investigativas en la comunidad que desarrollen una comprensión de los Problemas Medio Ambientales de la comunidad “Ajuria” ...	44
3.4 Presentación de los talleres.....	47
Conclusiones	59
Recomendaciones	60
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El Desarrollo Sostenible es un proceso socio-ecológico caracterizado por un comportamiento en busca de un ideal. Cuba adopta como uno de sus puntos de referencia la definición planteada por el informe de la Comisión Brundtland. En él se define el Desarrollo Sostenible "como el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas" (Naciones Unidas 1987).

El desarrollo científico y tecnológico alcanzado por la humanidad en los momentos actuales, y en particular en las últimas décadas resaltan la imperiosa necesidad de elevar la educación de las nuevas generaciones. Es incuestionable que esa responsabilidad recae también en las diferentes instituciones, desde donde, de conjunto con la familia y los diferentes factores de la comunidad, se prepara a los ciudadanos de hoy y del futuro.

Tal situación exige un cambio de la actitud del hombre, por lo que los conocimientos y convicciones en este sentido han de traducirse en acciones favorecedoras de su entorno, desde los niveles estrictamente locales, hasta los de significación globalizada. Un proyecto de esta naturaleza se relaciona directa y objetivamente con el sistema de valores ambientalistas que exige la sociedad contemporánea, razón por la cual no han de escatimarse esfuerzos en esta importante dirección.

Hasta hace tan solo unas décadas el hombre, en su afán por dominar y explotar los recursos de la naturaleza, no le había prestado suficiente atención al hecho de que a la par del progreso científico– tecnológico y del crecimiento acelerado de la población mundial, se iban generando graves problemas en el medio ambiente.

Esta preocupación, a lo largo de los últimos años, ha sido centro de discusiones y debates en diferentes encuentros nacionales e internacionales, lo que muestra que la solución de tal problemática resulta realmente compleja, si se entiende al medio ambiente como un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos en el que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

En relación con los problemas ambientales de estos tiempos nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz;2002: 38 expresó "... Hace apenas 30 años

la humanidad no tenía la menor conciencia de la gran tragedia. Entonces se creía que el único peligro de extinción estaba en la cifra colosal de armas nucleares listas para ser disparadas en cuestión de minutos. Sin que amenazas de esa índole hayan cesado en absoluto, un peligro adicional, aterrador y dantesco, la acecha. No vacilo en utilizar esta frase fuerte, al parecer dramática. El verdadero drama está en la ignorancia sobre tales riesgos en que hemos vivido durante tanto tiempo". (Castro Ruz, Fidel; 2002: 38 p).

Resulta importante precisar que la manera de relacionarse los hombres y las mujeres con los elementos antes planteados como vía para satisfacer sus necesidades, no siempre se realiza de forma racional, aspecto este que ha provocado cierto deterioro en el medio ambiente y, por consiguiente la aparición de problemas a nivel global, regional, nacional y local.

Cuba ocupa uno de los primeros lugares en el desarrollo sostenible, dichos indicadores se construyen con el objetivo de monitorear el desarrollo y su evolución hacia el mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida de los seres humanos. En 1992 se reunieron en Río de Janeiro Jefes de Estado para deliberar ampliamente sobre la degradación del medio ambiente que, desde el decenio de 1960, había cobrado cada vez mayor importancia para la comunidad internacional, como tema en sí mismo y como obstáculo al desarrollo.

Esta preocupación, a lo largo de los últimos años, ha sido centro de discusiones y debates en diferentes encuentros nacionales e internacionales, lo que muestra que la solución de tal problemática resulta realmente compleja, si se entiende al medio ambiente como un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos en el que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) fue celebrada como seguimiento después de 20 años de la primera reunión mundial sobre el medio ambiente, celebrada en Estocolmo en 1972.

La Conferencia de Río vinculó el medio ambiente y el desarrollo como nunca lo habían hecho antes los acuerdos internacionales. La consigna era "desarrollo sostenible", es decir, desarrollo económico que satisfaga las necesidades de las

generaciones actuales sin perjudicar el medio ambiente ni comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus necesidades. En la Conferencia de Río también se declaró que tanto la pobreza como la riqueza imponen estrés al medio ambiente, que las sociedades industrializadas deben reducir sus efectos sobre medio ambiente mediante.

Múltiples son los autores que ha profundizado en el tema entre los cuales citamos: Margarita Mc Pherson Sayú. (1997), Borja, A (1997), Orlando Abreus, (2000), Fernando Carlos Agüero Contreras (2007), María Luisa Fundora Calvo (2007) y Rodríguez Álvarez, Ángel (2007) entre otros.

Los cuales dan a conocer las experiencias y resultados de los estudios realizados sobre educación ambiental y puntualizan como aspecto esencial la contribución de dicho conocimiento a los valores de de la comunidad.

Si embargo, de todos es conocido que los problemas del medio ambiente se han tornado especialmente agudos en las últimas tres décadas. El **crecimiento** de la población que no corresponde con el envejecimiento de la misma y su concentración en ciudades cada vez mayores y más activas, producen cantidades también crecientes de residuos humanos y de animales y de basuras a eliminar, lo que unido al vertiginoso desarrollo tecnológico y la ausencia de políticas de explotación controlada y racional de los recursos naturales, así como la carencia de un sistema de educación ambiental articulado y coherente, han llevado a la actual situación de crisis por el agravamiento de estos problemas, muy agudizados en los países más pobres.

Teniendo en cuenta los objetivos y principios de la educación ambiental, definidos en las reuniones de Estocolmo, Belgrado, Tbilisi, y la renovación del artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba, después de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, en 1992 , queda clara la necesidad de incorporarla con precisión y mayor alcance en los programas de estudios de las diferentes instituciones, así como en la comunidad la Educación Ambiental , como vía de contribuir al desarrollo sostenible desde la propia preparación en el contexto en que se desarrolla.

La puesta en práctica de una educación ambiental que contribuya al desarrollo de una cultura ambiental y una identidad nacional relacionadas con el medio ambiente, por parte de los ciudadanos, posibilita la manifestación práctica de la política. En tal sentido, corresponde a la educación superior una labor importante. La educación primaria y en particular la carrera sociocultural, tiene entre sus objetivos lograr un hombre nuevo con una cultura general integral, con las herramientas para adaptarse, asimilar los cambios, desafíos y enfrentarse a los problemas a nivel global, nacional, provincial y local.

Los problemas medio ambientales se manifiestan igualmente en la comunidad “La Ajuria” del municipio de Lajas, donde tampoco recibió la atención que requiera durante muchos años, de modo que no se ha creado una cultura ambientalista en la población ni en sus autoridades y no se hace nada por preservar lo que la naturaleza entrega al hombre. Estas condiciones y amenazas se observan en dicha comunidad. Se hace imprescindible en la misma la preparación de la población de forma tal que adquieran educación desde una perspectiva socioambiental, no sólo sean capaces de conocer los problemas ambientales actuales del mundo sino de la localidad para que participen activa y sistemáticamente en la toma de decisiones referentes a los necesarios procesos de transformación ambiental que se desea en lo referido a la comunidad.

Por lo que el tema de esta investigación es talleres de preparación socioambiental para la comunidad “La Ajuria”. En la siguiente investigación se presentan algunos elementos teóricos que sustentan la problemática medio ambiental, los resultados de las indagaciones empíricas realizadas, con una caracterización del estado actual de la zona objeto estudio, así como las condiciones y estado en que se encuentra la comunidad y con las experiencias y vivencias de la autora la motivó abordar la Política Medio Ambiental desde una perspectiva local donde se procedió a formular el siguiente problema y los correspondientes objetivos:

Problema: ¿Cómo contribuir a la preparación socioambiental en la población de la comunidad Ajuria, del Municipio de Lajas desde un enfoque sociocultural?

Objetivo general: Elaborar talleres para contribuir a la preparación socioambiental en la población de la comunidad Ajuria, del Municipio de Lajas desde un enfoque sociocultural.

Para alcanzar este objetivo, se desarrollaron los siguientes **objetivos específicos:**

- ❖ Fundamentar teóricamente acerca de los problemas socioambientales del Mundo, Cuba y la comunidad para contribuir a la preparación y proyección de las actividades en la población de la comunidad Ajuria.
- ❖ Caracterizar los problemas socioambientales de la comunidad Ajuria
- ❖ Identificar las acciones investigativa en la comunidad.
- ❖ Validar la propuesta de talleres para la preparación socioambiental de la población de la comunidad Ajuria a través del criterio de especialistas.

El **informe de investigación** se estructura en una introducción y tres capítulos que contienen.

En el **primer capítulo**, titulado el tratamiento socioambiental desde una perspectiva sociocultural parte de un análisis de los problemas sociambientales. A nivel mundial y Cuba. Importancia de los estudios socioculturales en la comunidad y algunos antecedentes condicionantes a los problemas medioambientales y la caracterización de la comunidad "Ajuria".

El segundo capítulo, "**Fundamentación metodológica de la investigación**" aborda los paradigmas por los que se rige la investigación, así como los principios epistemológicos de la misma, se delimita la perspectiva metodológica, las etapas y fases de la investigación y toda la información recogida.

El tercer capítulo "**Análisis de los resultados**" expone los resultados de la triangulación de los métodos y técnicas aplicadas: la observación, las entrevistas y encuestas.

La información que se aclara tras el análisis detallado de los resultados arrojado a través de las técnicas aplicadas le permiten al investigador evaluar los aspectos tales como: el mapa político del territorio para conocer la problemática ambiental de la comunidad. Si la población conoce los problemas socioambiental de su entorno. Si existen trabajos finales de concursos que refieran la problemática ambiental de la comunidad y la comprensión de la población por conocer los mismos. Si se han

presentado investigación en el FORUM, eventos del Municipio que inserte a la población en proponer acciones en cuanto a los problemas Medios Ambientales desde un enfoque sociambiental. Verificar si los factores políticos y de masa cumplen con la actividad de preparación para abordar la problemática ambiental y si los temas ambientales están incluidos en las reuniones del consejo, CDR y FMC.

Las **conclusiones**, se corresponden con los objetivos de la investigación realizadas.

Posteriormente se procede a elaborar una serie de **recomendaciones**.

El uso de **anexos** se considera de gran utilidad para la siguiente investigación.

La **bibliografía** es de gran actualidad y vigencia.

El tratamiento socioambiental desde una perspectiva sociocultural.

1.1 Consideraciones generales acerca del medio ambiente

La relación Sociedad – Naturaleza constituye una preocupación del hombre en el siglo pasado y en el presente, distintas culturas y diferentes etapas históricas ofrecen respuestas disímiles a las necesidades de la especie humana, pues desde que existe ésta se encuentra en estrecha relación y dependencia con su Medio Ambiente. En la comunidad primitiva, estas relaciones se reducían a la simple utilización de los recursos naturales, sin embargo a medida que fue evolucionando la ciencia y la tecnología, la ocupación y manipulación de los recursos se hizo más intensa, lo que produjo la modificación de los ecosistemas desde todos los ángulos, y por tanto, la transformación del entorno.

Carlos Marx (1818-1883) en el siglo XIX concibe esta relación en otra dimensión. El propio proceso de trabajo es un proceso de intercambio de materiales entre el hombre y la naturaleza, proceso en el cual el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza, por tanto depende de esta, y se da cuenta que las alteraciones del equilibrio ecológico ocurre por el sentido devastador del hombre.

En el siglo XX y en la sociedad contemporánea, la incidencia humana ha alcanzado cuotas desconocidas, en lo que podría denominarse explotación desmesurada de los bienes materiales, basada en una ética del despilfarro y el beneficio inmediato que se agudiza en los países del “Norte” del planeta, de ahí la necesidad y surgimiento de la Educación Ambiental en el proceso histórico.

No es hasta la segunda mitad del siglo XX, después de 1960 y principios de los años 70, que el hombre sobre El término de Educación Ambiental se plantea por primera vez en 1948, en un evento en Francia, pero realmente lo ha empezado a utilizar, llevándolo a la práctica, debido al impacto negativo de la sociedad mundial sobre el Medio Ambiente, pues los problemas ambientales se han hecho críticos, agudos e irreversibles en muchas regiones del planeta. La sociedad durante todo este tiempo ha “vivido de la naturaleza”, pero poco ha aprendido de cómo “vivir en la naturaleza” estableciendo el correspondiente nexos ético.

Esta forma de concebir la Educación Ambiental es importante porque en ella se encuentran inmersos los valores tanto individuales como de la colectividad humana, por ello es necesario formar los valores dentro de una ética de responsabilidad, (Kung, 1998) o en términos de (Leff, 1994) se debe sustituir la racionalidad técnica por una racionalidad ambiental, que no trate al Medio Ambiente como un medio para obtener ganancias. La ética ambiental es parte de la ética aplicada, que actualmente tiene un papel central para la construcción de la conciencia ambiental o ecológica.

Por ello es que consideramos que el concepto de Educación Ambiental es un tema actual y obligado en el ámbito escolar y no escolar, ya que lo principal en la actualidad y para las futuras generaciones lo constituye la problemática ambiental que vive el hombre moderno.

Desde que comenzó a utilizarse este término se han propuesto múltiples definiciones. De los conceptos consultados sólo haremos referencia a algunos de los que se consideran relevantes y pueden explicar la lógica del pensamiento respecto a este tema, al hacer referencia a los momentos (Organización de Naciones Unidas. En la misma se definieron los propósitos de la Educación Ambiental, los objetivos, los principios rectores y estrategias para la puesta en marcha de dicho proceso educativo y se precisó; la Educación Ambiental, es el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del Medio Ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades actuales. (Novo, Villaverde M. 1998. p.390). Esta definición tiene como aspecto positivo que está orientada al cambio; con enfoque interdisciplinario y refleja una concepción compleja del Medio Ambiente sin embargo, resulta ambigua al no considerar a la Educación Ambiental, en cuanto al objeto del proceso, pues sólo analiza resultados, con alcance limitado, donde no se construyen conocimientos, ni se desarrollan habilidades y valores.

Posteriormente en 1987, se celebra el Congreso Internacional de Educación y Formación Ambiental, en Moscú, auspiciado por el PNUMA y la UNESCO

(Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura), donde se examinó el trabajo realizado en el mundo y se reiteraron los postulados teóricos definidos sobre Educación Ambiental, destacándose como esencial la incorporación de los principios del Desarrollo Sostenible.

En su informe final se declara, la Educación Ambiental como un proceso permanente, en la que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia, y la voluntad, capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del Medio Ambiente.

Este concepto supera la definición de Tbilissi, pues se define este como proceso permanente, expresando la acción a nivel individual y colectivo, proyectándose al presente y al futuro. Orienta la acción transformadora a través de los conocimientos, las capacidades y la formación de valores. No obstante, tiene como limitaciones que no se proyecta a la sociedad en su conjunto, no refiere el carácter complejo del Medio Ambiente, ni vincula el proceso educativo con el desarrollo.

Ambas definiciones, declaradas en el trabajo, siguen la tendencia de considerar el objeto de la Educación Ambiental, la protección del Medio Ambiente, sin su vínculo con el desarrollo, ni su orientación al desarrollo sostenible, lo cual es coherente con el momento en que fueron propuestas; no obstante, ambas jugaron un papel importante en el desarrollo histórico de la Educación Ambiental en la década de los 80 y los 90, del siglo pasado.

Llegamos así a la década de los noventa, con una crisis ambiental profunda, con problemas de deforestación generalizados, cambios climáticos, hambruna, guerras y migraciones, al mismo tiempo que se profundizan y acentúan los desequilibrios entre el "Norte" y el "Sur" que representan los países ricos y pobres. En este contexto se desarrolla la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, o Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, Brasil, 1992. Dentro de las cuestiones fundamentales abordadas se plantea como finalidad de este evento el interés por integrar el desarrollo y la protección ambiental para el mejoramiento de las capacidades humanas.

En los principales acuerdos adoptados en la Cumbre de la Tierra se dedica un espacio a la Educación Ambiental y a la Agenda 21. Cuba realizó la adecuación nacional de este documento, el cual se constituye como el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, que consta de 32 capítulos y el capítulo 24 se dedica a la educación, capacitación y toma de conciencia.

En un marco axiológico, y la construcción de una racionalidad ambiental contentiva de los principios morales que legitimen las conductas individuales y el comportamiento social en relación con el Medio Ambiente. Lo que permitirá el desarrollo de actitudes y comportamientos conducentes a la participación de la sociedad en la preservación.

Consecuentemente con los planteamientos del evento y teniendo en cuenta las limitaciones planteadas en los conceptos anteriores, fue redactado en nuestro país una nueva definición de que fue incluida en la Ley 81/97 y que plantea: la Educación Ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el Desarrollo Sostenible. (Mateo, José. 1984. P.08).

La autora del trabajo asume dicho concepto, el mismo expresa el proceso con un carácter de continuidad a través de toda la vida del individuo, por lo que lleva implícito la proyección del pasado, el presente y el futuro, teniendo en cuenta el sujeto individual y colectivo (grupos sociales) y a la sociedad. Es importante significar que se destaca el mejoramiento de las relaciones entre el hombre, la sociedad y la naturaleza, como condición indispensable para la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales para el Desarrollo Sostenible.

En diciembre 1997 se desarrolló en Tesalónica (Grecia), la Conferencia Internacional Medio Ambiente y Sociedad: educación y conciencia pública para la sostenibilidad, en

la misma se ratifica todo lo acordado en los eventos efectuados anteriormente, pues los progresos siguen siendo insuficientes y en sus recomendaciones finales hace referencia a la formación del docente cuando dice: "Se ponga el acento en particular sobre el esfuerzo y, finalmente, la reorientación de los programas de formación de los enseñantes, así como la recopilación y difusión de prácticas innovadoras. Que se suministre apoyo a la investigación relativa a los métodos de enseñanza interdisciplinario y a la evaluación del impacto de programas educativos pertinentes."

Es interesante destacar que en 2002 se desarrolla en Johannesburgo, Sudáfrica, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible a partir de acuerdos y resultados de la Cumbre de la Tierra. El Desarrollo Sostenible ocupa de nuevo el centro de la atención global y se confirman importantes posiciones.

Aunque los organizadores consideran sus resultados positivos, lo real es que se mantienen las confrontaciones entre el Norte industrializado y el Sur subdesarrollado, o lo que es lo mismo, los ricos son cada vez más ricos, en la misma proporción que aumenta el nivel de pobreza entre los pobres. En el ámbito latinoamericano han acontecido múltiples eventos de Educación Ambiental pero a juicio de la autora, resultan trascendentales, respecto a la formación continuada, el taller de Educación Ambiental realizado en Chusica, Perú (1976), donde se advierte la necesidad de preparar al docente para incorporar la dimensión ambiental a su desempeño profesional, proponiendo etapas, estrategias, vías, etc. para concretar esta importante tarea, todo lo cual conserva vigencia en la actualidad.

En 1992, en Guadalajara, México, tuvo lugar el I Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, el cual se considera la reunión más importante de especialistas de habla hispana para acordar una estrategia en Educación Ambiental siendo dedicado básicamente al tema Educación Ambiental y Universidad, resultando protagónico el problema de la formación inicial y continuada del docente, en todos los niveles de educación, para las tareas de Educación Ambiental. Se expusieron múltiples experiencias de gran valor, como referentes, para continuar perfeccionando el trabajo. Todo ello queda confirmado y se profundiza en el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, Venezuela.

En Cuba desde el año 1979 se han efectuado diferentes reuniones y eventos donde se ha reconocido la necesidad de la formación continuada en Empresa Azucarera, para docentes de todas las enseñanzas, descollando los intercambios ocurridos en los Congresos Internacionales de Pedagogía que tienen lugar cada dos años. Ya en el marco de los Congresos de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, celebrados en 1997, 1999, 2001, 2004, 2007 Provincia Habana, esta temática ocupó un lugar priorizado pues fueron dedicados varios espacios en conferencias, mesas redondas, comisiones y talleres a la profesionalización de la Educación Ambiental, particularizando la superación postgraduada del docente, para su desempeño profesional en su formación profesional.

La política ambiental cubana está conformada a través de:

- La Constitución de la Política Cubana en 1976, en su artículo 27 estableció la soberanía nacional sobre el Medio Ambiente, recursos naturales y su protección.
- Promulgación de la Ley 33,1981, donde se Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente.
- Aprobación de la Ley del Medio Ambiente No. 81 de 1997.
- Aprobación de la Estrategia Ambiental Nacional, noviembre de 1997.

Es necesario iniciar el comentario por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, Suecia, 1972, como uno de los acontecimientos de mayor importancia de cuantos hasta el momento han venido incidiendo sobre la problemática ambiental en el mundo.

El resultado más significativo de la conferencia fue el documento denominado "Declaración Sobre el Medio Humano". *"Se hace un reconocimiento expreso de que los dos aspectos del medio humano (el natural y el modificado por la humanidad) son igualmente esenciales para el bienestar de las personas, todo lo cual rebasa los límites de lo natural e incorpora la preocupación por nuestro patrimonio histórico y cultural, atendiendo la doble dimensión del concepto Medio Ambiente"*. (González, Arnaldo. 2006. p.24-35).

La declaración hace referencia a 26 principios, de los cuales el principio 19 reviste gran importancia por su proyección del futuro: “es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigidas tanto a las generaciones jóvenes como a las adultas y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos”

Hay que destacar que en estas declaraciones, se está hablando ya de una Educación Ambiental que va más allá de los ámbitos escolares, dirigida a jóvenes y adultos, lo que demuestra que la Educación Ambiental avanza de lo formal hacia la Educación Ambiental no formal.

Más adelante en el Seminario Internacional de Educación Ambiental celebrado en Belgrado, en octubre de 1975 se planteó "Lograr que la población mundial tenga conciencia del Medio Ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir la aparición de otros nuevos". (Mc Pherson Sayú, Margarita. 2004. p 336).

En este evento se precisa con fuerza que los recursos de la Tierra deben desarrollarse en forma que beneficien a toda la humanidad y que proporcionen mejorías a la calidad de vida de todos, por lo que se necesita de una nueva ética global, una ética de los individuos y de la sociedad que correspondan al lugar del hombre en la biosfera; una ética que reconozca y responda con sensibilidad a las relaciones complejas, y en continua evolución entre el hombre y la naturaleza y con sus similares.

En 1977, se celebra en Tbilisi, Georgia, la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, constituyendo el evento culminante y de partida para el

desarrollo del PEIA (Programa Internacional de Educación Ambiental), promovido por la ONU).

Contemporáneo a la misión del cuidado y protección del entorno, el sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Medio Ambiente a nivel nacional, provincial y local desarrollan el tema Medio Ambiental y su tratamiento según las agendas que conforman el CITMA **(Anexos 1,2,3)**

La cultura socioambiental es importante su presencia en la comunidad porque logra potenciar no sólo el conocimiento de los problemas desde una perspectiva social sino los modos de actuación hacia el cuidado y protección de los recursos económicos, culturales y sociales.

1. 2 Presencia una cultura socioambiental en la comunidad

La reivindicación de una relación más armónica entre la sociedad humana y la naturaleza parece ser una novedad del último tercio del siglo XX, al menos desde la época moderna. La gran mayoría de ambientalistas consideran que fue el industrialismo el que generó una conciencia de dominación destructiva sobre el Medio Ambiente.

Sólo como resultado de serios y amplios problemas ambientales manifiestos a partir de los años sesenta del siglo XX, se comenzó a generar una conciencia ambiental crítica y comprometida. Según esta versión, que es la más común, hasta los críticos más acérrimos del sistema capitalista, como Marx y Engels compartieron la visión prometeica y destructiva de la naturaleza. Varios eco-marxistas apoyan esta versión y sostienen la necesidad de mejorar o corregir el materialismo histórico con un enfoque ecológico. Por cierto que esta interpretación del pensamiento marxista fue varias veces contestada por varios autores en artículos de revistas, pero siempre de forma parcial. (Ludwig Feuerbach 1974.p. 678).

El concepto de cultura es hoy objeto de análisis de múltiples ciencias particulares, unas veces como objeto, otras definidas como acción y transformación este es el caso de las Ciencias de la Educación; desde la Antropología aparece como objeto de descripción, análisis e interpretación, y en la cotidianidad aparece recurrentemente ante nuestros ojos como un sistema, una estructura, una amalgama, o al menos una colección de objetos.

también puede presentarse como patrimonio, (piezas de museo, partitura, trajes nacionales, libros, mapas), en otros casos se insiste en que la cultura es el resultado de una acumulación, de una transformación, que va de mano en mano y puede ser acumulada, se puede heredar, invertir, convertir, derrochar, como signos, esquemas, valores, actitudes, que va de una mente a otra y que se puede generar, copiar, reproducir, configurar, transmitir, enseñar y aprender, referentes que condicionan un modelo de actuación del docente en coherencia con las exigencias de la política educativa cubana.

No es condición indispensable hacer una definición del término cultura en este trabajo, pero sí se cree necesario hacer algunas reflexiones en el orden gnoseológico y metodológico que propicien la lógica interna del concepto y los rasgos de esencia que permitan su caracterización, teniendo en cuenta la necesidad de incorporar a la preparación del docente los conocimientos necesarios para el desarrollo de una cultura general que permita particularizar en la cultura socioambiental.

La cultura desde el punto de vista filosófico se define como “el conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico – social”. Desde este mismo enfoque la cultura se entiende en un sentido más estricto de la palabra, como cultura material (técnicas, experiencia de producción y otros valores materiales), de cultura espiritual como resultado en el campo de las ciencias del arte, la literatura, de la filosofía, la moral y de la instrucción. Por lo que permite ver a la cultura como un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia del cambio de las formaciones socioeconómicas – sociales. (Rossental, M. y Ludín. 1973. p. 536).

Por tanto se puede considerar a la cultura como fruto de la actividad de las amplias masas de trabajadores, por ello la cultura material puede cambiar, pero la cultura espiritual no cambia automáticamente, sino que se caracteriza por poseer independencia y sucesividad relativa en su desarrollo, como componente de la vida social, que en el contexto del presente estudio condicionan la forma de actuar del docente.

De ello se deduce que la cultura no se reduce a la actividad material y espiritual del hombre, ésta incluye como momento esencial la propia actividad creadora, así como

el conjunto de medios, capacidades y mecanismos a través de los cuales se realiza la actividad humana, actividad que trasciende al proceso de educativo, que debe ser planificado y estructurado a partir de las exigencias del tipo de hombre que aspira formar la sociedad cubana contemporánea.

Todo lo anterior explica la necesidad, en los momentos actuales, de la reflexión teórica en nuestra conciencia social y la toma de posición de la comunidad ante las interrogantes e inquietudes del tema de la cultura. La indagación realizada Pulido (1994), Keeising (1993), Ugido (2001), del tema nos ha permitido entender el alcance de la misma y llegar a las siguientes regularidades:

- La cultura es el resultado del desarrollo de las amplias masas de trabajadores y de las condiciones materiales, como práctica, como modos de acción, en contextos específicos.
- La cultura es un fenómeno histórico – social que se desarrolla en dependencia del cambio de las formaciones socioeconómicas, donde se establecen determinadas pautas de interacción cognitivas, afectiva, simbólicas, valores, creencias que caracterizan a la sociedad o a un grupo social.
- La cultura engloba además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales de los seres humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.
- Cada cultura inculca en sus poseedores una forma particular de ver el mundo, no sólo para conocerlo, si no para actuar dentro de él.

De esta manera, se puede ver como la cultura condiciona el modelo de actuación de la población no solo en el contexto áulico, sino en cualquier espacio de la vida cotidiana y por tanto su comportamiento dentro de su ambiente natural, determinando valores, formaciones ideológicas, prácticas productivas y estilos de vida, en la propia institución educativa y en la comunidad.

Bajo estos presupuestos se imponen patrones de desarrollo social, que se han establecido como redes de espacio de distribución, el consumo y la producción a gran escala, con gastos millonarios de energía, de recursos naturales y de reservas de la biosfera como fuentes fundamentales de desarrollo, fundamentos que debe dominar el docente a partir de las exigencias de su actuación cotidiana.

¿A qué nos exponemos en el contexto educativo?

Es precisamente éste el desafío del docente contemporáneo; reorientar a la luz de los nuevos tiempos el examen de nuestro entorno, y de los valores que permiten la satisfacción de las necesidades sociales para el mundo globalizado que enfrentamos, de ahí la exigencia de mantenerse actualizados en el saber ambiental, condición básica, el saber transformar su práctica, lo que contribuirá a la formación de los futuros egresados.

Por ello la Educación Ambiental surge como un proceso necesario, para rebasar la crisis ambiental y salvar la humanidad de su propia desaparición, si se considera que uno de los retos fundamentales, es la de desarrollar valores que tienen que ver con el respeto al entorno natural y social, la igualdad entre las personas, el respeto a la diversidad, con aprender a convivir y solucionar de forma dialogada los conflictos, con modificar hábitos relacionados con el consumo y el despilfarro. Bajo estos presupuestos la comunidad debe jugar un papel esencial en la formación de nuevos estilos de vida, acordes a los tiempos que vivimos trazándose metas para lograr una correcta Educación ambiental. **(Anexo 4)**

“Es oportuno destacar a la Educación Ambiental, como un elemento decisivo en la transición hacia una fase ecológica, que nos permita rebasar la crisis ambiental y formar nuevos estilos de vida, que incidan favorablemente en cambios en la escala de valores y en las actitudes que predominan en la sociedad. De este modo la Educación Ambiental estaría muy relacionada con la formación de una cultura ambiental en el docente, formada al menos por tres elementos”. (Leopoldo Árbol. 1949. p 35).

- Construcción de un saber ambiental, que significa, una teoría, una mentalidad y un pensamiento ambiental, que planteen la transformación de las teorías, criterios e instrumentos para conducir procesos socioeconómicos hacia estilos de desarrollo ambientalmente compatibles. Ello implicaría el desarrollo de una conciencia crítica sobre la problemática ambiental, comprendida como la capacidad de captar la génesis y la evolución de los problemas ambientales.
- La difusión de una “ética ambiental,” basada del equilibrio ambiental.

- La capacidad de accionar e implementar proyectos de gestión ambiental participativos, que conlleven al desarrollo de habilidades e instrumentos tecnológicos necesarios para la solución de los problemas ambientales.

De modo que el reto de la Educación Ambiental en el contexto social, económico y cultural, está orientado a transformar la conciencia masiva tradicional, instrumental, presentista y de extrañamiento irresponsable en el uso, disfrute y disposición, tanto de los recursos naturales como de los socialmente creados para enriquecer y mejorar la vida de las personas. Siendo este un fenómeno muy antiguo que tiene sus raíces en la manera práctico material de relacionarse las personas con el entorno.

Es necesario significar que para llevar a cabo un proceso sólido de educación socioambiental, es necesario incidir en la educación de los individuos y de los grupos de interés para lograr los profundos cambios sociales, incorporando valores ambientales en los decisores y en los agentes económicos y actores sociales; así como fortalecer las capacidades investigativas de nuestros propios problemas, buscándole soluciones prácticas, acompañado de una correcta y actualizada formación profesional en este campo del saber.

A modo de conclusiones es necesario insistir en el papel de los dirigentes en la preparación de la comunidad en la Educación Ambiental, en función de redimensionar la forma de pensar y actuar los directivos y la población en general, insistiendo en las relaciones hombre / hombre y hombre / naturaleza, dejando atrás el enfoque reduccionista y antropocéntrico, *somos compañeros de viaje de las demás criaturas, ciudadanos de la comunidad y no meros conquistadores del planeta Tierra.* (Mateo, José. 1984. p. 412)

La cultura socioambiental debe ser transmitida a la comunidad a través de vía para lograr la preparación de la misma.

1.3 El proceso de preparación de la comunidad. Los talleres como vía eficaz

La esmerada capacitación de la comunidad dirigida a que en razón siempre y cuando se realice renovación práctica en la que interviene el investigador y la comunidad puedan enfrentar los desafíos propuestos desde una perspectiva socio ambiental. Se trata de brindarles recursos de actualización permanente, darles acceso a las

investigaciones y propuestas de especialistas y facilitarles la ductilidad necesaria para adaptarse a los distintos destinatarios, atender sus propuestas, satisfacer sus necesidades particulares, aceptar y sacar provecho de la diversidad —de rendimiento, cultura, intereses dentro de la comunidad, detectar inclinaciones, inventar métodos para superar dificultades, modificar sobre la marcha ritmos o temas que aparezcan como inconvenientes, atreverse a reemplazar las secuencias “lógicas” (ordenamiento cronológico, por grado de dificultad, etc.) por un dinamismo más fecundo, aunque más difícil de controlar.

Alcanzar resultados positivos en los modos de actuación de los pobladores, lograr avances, en el conocimiento de la comunidad y contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades depende en gran medida de la superación y autosuperación que se le trasmite.

En la sociedad cubana se hace necesario perfeccionar la estructura organizativa y científico teórico de las comunidades, con vista a crear un sistema armónico que prepare para la sociedad los hombres que esta necesita, con el fin de cumplir sus tareas en todas las esferas de la vida.

El legado en su formación tiene que nutrirse de todo el legado dejado por generaciones de científicos precedentes, por el valuar de cultura y etapas de desarrollo que ha tenido la sociedad; examinando cada momento del proceso formativo desde su enfoque contextual, hasta su devenir actual, así como la asimilación de las perspectivas de posibles cambios.

La superación de la comunidad tiene como fin lograr una transformación individual y sobre el contexto social en el cual este actúa, en aras de elevar la calidad del proceso educativo de la población, y para ello deberá lograrse que la comunidad estén concientes de la necesidad del cambio, tanto en el orden individual como del colectivo al que pertenece, para poder lograr unidad y coherencia en las influencias socioambiental.

Este aspecto tiene que ser objeto de atención por los directivos de la comunidad, a través del diálogo individual y grupal con la población de su radio de acción, donde convoque a la reflexión de tan importante y decisivo tema, que permita lograr el

consenso adecuado para el compromiso al cambio y la mejora personal, de la comunidad a la cual pertenece.

Del intercambio permanente que establezca las diferentes personalidades del tema con los pobladores a través de: entrevistas, despachos, visitas a las casas y en el propio trabajo, depende en gran medida el diagnóstico integral y fino que tengan de los mismos, lo que garantiza la efectividad de la planificación de su preparación en aras de solucionar sus insuficiencias y elevar actitudes positiva desde una perspectiva socioambiental.

Taller científico metodológico: implica hacer, trabajar.

Métodos del taller:

- Nivel de entrada, diagnóstico.
- Rescate de conocimientos.
- Nivel de desarrollo-hacer, meta de conjugación del trabajo individual a la comunidad
- Reconstrucción final del conocimiento. (Conclusiones)

Partes del taller:

- Tema.
- Objetivo general.
- Objetivo específico.
- Desarrollo
- Conclusiones.

¿Qué es el taller?

“El taller se define, como un lugar donde se trabaja y se manejan herramientas para construir algo, ejemplo el taller de carpintería, el taller de herrería; pero el taller que vamos a desarrollar, es uno de aprendizaje y este se concibe como una estrategia didáctica, que se propone recuperar la naturaleza integral del hombre a través de la efectividad cognitiva y de interacción social. En el taller se aprende interactuando con los demás. Este aprender debe conducir a desarrollar capacidades y las potencialidades de los participantes. En cuanto al desarrollo de las habilidades y la adquisición de conocimientos”. (Alberto Lozano. 1977. p. 34).

Otra definición que complementa la anterior plantea: los talleres son unidades productivas a partir de una realidad concreta, para ser transferidos a esa realidad, a fin de transformarla, donde los participantes trabajan, haciendo converger teoría y práctica. (Kisnerenan, N. 1997. p.54).

Además los talleres no sólo desarrollan actividades prácticas, sino también cuestiones teóricas y metodológicas; es decir, el desarrollo de habilidades intelectuales y habilidades prácticas. El taller debe ser un lugar donde las personas asisten con gusto y entusiasmo, esto asegura construir experiencias individuales y colectivas, garantizando el aprendizaje conciente, reflexivo y duradero. Se utiliza como forma de preparación.

Múltiples son los autores que se han referido al tema entre los cuales se encuentran: Antonio Estrada (1997), Graciela de León (1997), A. Bustos Nidia (2001), Giss Jorge (2001), Yamilka Gutiérrez (2008) Marisela Cantero (2009), Alicia Contreras (2010) el ilustre maestro Cubano Enrique José Varona (1849- 1993), entre otros. La interrelación entre momentos y fases permitirán que el taller cumpla objetivamente con el propósito para el cual ha sido creado.

La explicación anterior puede sintetizarse con el siguiente esquema: entre momentos y fases permitirán que el taller cumpla objetivamente con el propósito para el cual ha sido creado. La explicación anterior puede sintetizarse con el siguiente esquema:



Fig. 1 Fases del taller metodológico.

Por ello los métodos que se utilicen deben ser problémicos, de modo tal que se contribuya, con la acción conjunta de orientador y participantes, a lograr ese nexo indispensable de teoría-práctica que se plantea, además de propiciar el desarrollo de las habilidades de aprender para toda la vida, tal como se demanda en la actualidad, en el taller se reverdece el trabajo educativo, es donde se ejercitan los procesos intelectuales y cualidades que constituyen nuestra cultura

“Taller es la vida entera. Taller es cada hombre. Taller es la Patria,” (Martí). Citado por (Sánchez Lozano, 1997, p.34-38).

Por ello se dice que en el taller se aprende haciendo, para lo cual es imprescindible el espíritu colectivo en el trabajo y que estén bien delineadas las funciones de cada uno de los sujetos. Para el logro de lo anterior pueden plantear nuevas contradicciones y

preguntas que reorienten y profundicen en la discusión o también orientar materiales para su estudio.

El taller según Añorga y otros, 1995, es una forma de superación donde el conocimiento es construido colectivamente utilizando métodos participativos, dinámicos, coherentes y tolerantes ante las diferencias. Las decisiones y conclusiones son resultado de mecanismos colectivos.

No es el aporte individual o la suma de estos. Son ideas discutidas en pequeños grupos que se hacen comunes y al llevarse al plenario deben salir como un producto nuevo, diferente, más elaborado, con elementos de todos. La consumación de un taller con las características señaladas se logra solo a partir de la motivación de los participantes en la actividad y la demostración de que aceptando las ideas de los demás se puede alcanzar el objetivo propuesto.

La preparación de la comunidad responde a una de la problemática actual del territorio y en especial a la comunidad "Ajuria del municipio de Lajas.

1.4 Elementos esenciales de la comunidad "Ajuria"

El Consejo Popular Ajuria cuenta con 6 asentamientos poblacionales entre los cuales se encuentra La Comunidad Ajuria con 615 habitantes.

El Consejo Popular Ajuria fue constituido dando cumplimiento a los objetivos del Gobierno Revolucionario en los Órganos del Poder Popular, en aquellos momentos el Consejo Popular tenía una extensión territorial de 178.6 Km con un total de 8 circunscripciones, siendo el compañero Cecilio Suárez Llanes su primer presidente y fundador de este Consejo Popular.

En aquellos momentos en que fue constituido el consejo apenas contaba con una panadería, una farmacia, un médico de la familia y un taller de industrias locales y para ir perfeccionando la atención al pueblo y para el disfrute de los mismos se han construido más consultorios, un correo y un mercado industrial entre otros, a pesar de que en la actualidad contamos con una circunscripción menos y una menor extensión territorial del 164.2 Km, con 1 872 habitantes para un 11.40 habitantes por Km.

El Consejo Popular Ajuria se encuentra ubicado al norte del Municipio de Lajas teniendo como límites al este al Municipio de Ranchuelo, al oeste el consejo Popular Piragua, al norte el Municipio de Santo Domingo y al Sur el Consejo Popular Caracas

y la cabecera Municipal, tiene una extensión territorial de 164,2km y una población de 1781 habitante, su relieve es llano esta atravesado por la autopista nacional y su renglón fundamental es la caña de azúcar.

Entre las principales entidades que están enclavadas dentro del Consejo Popular contamos con:

6- Bodegas, 6- Escuelas primarias, 4- Centros recreativos, 4- Consultorios médicos ,1- Sala de TV rural, 1- UBI frutal del MINAZ , 1- Mercadito comunitario, 1- Oficoda , 1- Unidad Básica de Comercio y Gastronomía, 1- Unidad Básica de Construcción , 1- Centro Turísticos , 1- Farmacia , 1- Granja Agropecuaria del MINAZ, 1-UBI Forestal , 1- Placita ,1- Oficina del CENCOP, 1- Zona Comunal, 1- Centro de Acopio e MINAZ, 2- Sectores de la PNR .

El Consejo Popular tiene seis asentamiento fundamentales Ajuria, Santa Susana, Yumurí, San Marcos, Chucho Rosse y los Ramones, donde existen siete circunscripciones, 36 CDR, 7 delegaciones de FMC, siete zona cederistas y una zona de defensa, durante este Mandato se han mantenido estable los siete delegados electos desde el principio ya que no hemos tenido que renovar ninguno, así mismo contamos con cuatro representantes de cinco que deberíamos de tener, la FMC, los CDR, los ACRC, y el MINAZ y ANAP, la asistencia a las reuniones del Consejo por parte de los delegados es de 95% siendo los delegados de la circunscripciones 25 y 26 los de mas problema por la mala situación del vial que en varias ocasiones ha estado incomunicada.

Durante este Mandato el Consejo Popular ha realizado 23 reuniones donde se han tomado 137 decisiones encaminadas al control y la fiscalización, así como a mejorar los servicios e inquietudes de la población de los cuales se han cumplido 132, entre los temas que mas se han analizado esta el delito, la corrupción, las ilegalidades, los programas de batalla de idea, rendición de cuenta de las entidades, así como la preparación y superación de la comunidad en cuanto a temas socioambientales con enfoque sociocultural.

Durante este periodo se ha logrado estabilizar que los delgados realicen la reunión de efectivos del barrio , Además se han realizados preparaciones de la comunidad pero no de forma sistemática y los temas abordados se refieren al alcoholismos,

trabajo preventivo dado por el Consejo de Atención a menores y no a lo referidos a temas de carácter socioambiental que tanto necesitan la población para lograr una correcta Educación Ambiental contribuyendo así a la cultura de la comunidad.

La comunidad debe tener presente su carácter integrador del impacto que ejerce la comunidad humana, sobre su entorno. En la medida en que la comunidad adquiera cultura ambiental relacionado con el entorno podrá obtener mayores beneficios y elevará su modo de vida. .

En un estudio realizado por el Investigador (Nodarse García, Romel; 2008: 79 p), el cual tomó algunos elementos esenciales que le serán de interés para el estudio sobre “El medioambiente cubano”, donde se hace referencia a lo siguiente.

Nuestro país posee una gran diversidad paisajística y ecológica y una relativa riqueza en determinados recursos naturales con respecto al resto de las islas del Caribe, sus características son el resultado de diferentes factores, entre los que se destacan la historia geológica del país, su posición geográfica al trópico de cáncer, las particularidades de su desarrollo socioeconómico a través de la historia Cuba presenta una alta diversidad biológica, la biota (conjunto de animales y plantas que ocupan un lugar determinado) que hoy ocupa el territorio cubano no siempre tuvo la composición y distribución actual. Su conocimiento y relación y su relación con las áreas continentales e insulares cercanas, es aun incompleto en muchos grupos según el Estudio Nacional sobre diversidad biológica.

En su investigación el autor Romel Nodarse realiza un estudio sobre las mariposas en Cuba, tema muy poco tratado desde el punto de vista medioambiental y del cuidado de nuestra fauna, al cual podemos acceder mediante un hipervínculo, para poder conocer y profundizar más en este tópico. Precisamente este estudio se puede socializar en la comunidad en la cual se observan pocas mariposas que forma parte de la fauna del entorno y debe ser recuperada a través de alternativas socioculturales.

La comunidad cuenta con recursos hídricos provenientes de 1 cuenca hidrográfica superficial Damují , esta cuenca tiene como área 266,65km² de gran utilización para sus habitantes para actividades agrícolas, que abarcan una superficie total de 2,10mm³ millones de metros cúbicos, por lo que la caracterizamos pobre por su

capacidad. Las corrientes fluviales más importantes de la comunidad es la del río Damují. Donde ella recibe una importante carga contaminante que los inutilizan como fuente de abasto.

Este recurso hídrico es utilizado para actividades agrícolas, ya que se encuentra contaminado y no es posible utilizarlo para agua potable. La contaminación proviene de las aguas provenientes de las aguas residuales de todo el poblado que corre hacia el mismo. Los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la correcta educación socioambiental justifican la preparación de la comunidad mediante los talleres. Sobre todo por su contribución a los modos de actuación hacia el cuidado y protección de los recursos económicos, sociales y políticos que debe ser con un sentido de identidad. Demostrándose el desarrollo sociocultural de forma cooperada y reflexiva. Desde el punto de vista sociocultural, la comunidad necesita potencial el cuidado y protección del entorno con fines sociales, económicos y culturales.

Capítulo II: Diseño metodológico de la investigación para la preparación socioambiental de la comunidad “Ajuria”.

2.1 Diseño teórico - Metodológico.

Tema: Talleres de preparación socioambiental para la comunidad “La Ajuria”: municipio de lajas

2.2 Situación problémica.

A pesar que existe autores que han investigado sobre el tema y resoluciones acerca de la ley 81 para la conservación, cuidado y protección del medio ambiente, aún es insuficiente las investigaciones sobre la profundidad de los procesos investigativos vinculados a la preparación de la comunidad con temas socioambientales principalmente en la comunidad “Ajuria” para la comprensión de sus aportes desde un enfoque sociocultural.

2.3 Fundamentación metodológica

Para realizar la propuesta de talleres se partió del diagnóstico inicial, donde se constató la insuficiencia que existía en la falta de conocimiento acerca de los problemas socioambientales desde la Comunidad “Ajuria” de ahí que se aplicó el método acción participante por las característica de la muestra. En la actualidad, la comunidad está sujeta a un proceso de transformación, encaminado a avances en las partes instructiva y educativa de sus pobladores, para ello se han declarado un conjunto de acciones de carácter formativas en coordinación con las filiales, Centros Universitarios y el CITMA municipal para garantizar dicha actividad.

Los talleres diseñados, para trabajar en la Comunidad “Ajuria” con 45 minutos de duración correspondientes a los problemas socioambientales, serán aplicados teniendo en cuenta las características de los pobladores, así como la metodología de los mismos. Los talleres contienen actividades para los pobladores, que reflejan lo instructivo y lo educativo. Estas actividades favorecen el proceso de preparación para preservar y mantener el medio ambiente local y persiguen como objetivo, el de preparar a la comunidad para vida en equilibrio con el medio ambiente.

2.4 Problema científico:

¿Cómo contribuir a la preparación socioambiental en la población de la comunidad Ajuria, del Municipio de Lajas desde un enfoque sociocultural?

2.5 Objetivo general:

Elaborar talleres para contribuir a la preparación socioambiental en la población de la comunidad Ajuria, del Municipio de Lajas desde un enfoque sociocultural.

2.6 Objetivos específicos:

- ❖ Fundamentar teóricamente acerca de los problemas socioambientales del Mundo, Cuba y la comunidad para contribuir a la preparación y proyección de las actividades en la población de la comunidad Ajuria.
- ❖ Caracterizar los problemas socioambientales de la comunidad Ajuria
- ❖ Identificar las acciones investigativa en la comunidad.
- ❖ Validar la propuesta de talleres para la preparación socioambiental de la población de la comunidad Ajuria a través del criterio de especialistas.

2.7 Idea a defender

Si se aplican talleres con temas socioambientales en la comunidad “Ajuria” se contribuirá a una mayor preparación de los pobladores en cuanto a la conservación y comprensión de sus aportes desde un enfoque sociocultural.

2.8 Objeto de estudio: Proceso de preparación de la Comunidad “Ajuria”.

2.9 Campo: El tratamiento socioambiental de La Comunidad Ajuria.

2.10 Tipo de estudio: es descriptivos, esta clasificación es muy importante, pues el tipo de estudio depende de la estrategia de investigación. El diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos para cada estudio. Ha contribuido al avance de las diferentes ciencias, Estos estudios sirven para ver cómo se ha abordado la situación de investigación y para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocido, obtener

información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que se consideren cruciales, los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones verificables . (Sampier, 2004. p.56)

2.11 Metodología aplicada

Esta investigación se desenvuelve metodológicamente desde un enfoque sociocultural, por ello, se ha sustentado en el **paradigma cualitativo** , se utiliza el método de acción participativa que facilita la sistematización, evaluación de los temas socioambientales, que fortalece las dimensiones culturales y naturalistas que permiten el conocimiento de sus aporte prácticos a la comunidad en correspondencia con los entornos y contextos, que influyen en los modos de actuación de la población .donde viven y se desenvuelven.

2.12 Tipo de investigación Participativa. *Acción Participativa como método para el desarrollo de los talleres.*

La Investigación Participativa, es una nueva visión del mundo, del conocimiento y la ciencia que se ha venido estableciendo en el mundo extra-académico y se abre camino en el académico como una concepción y una metodología críticas para la transformación, el aprendizaje y la investigación científica.

Para De miguel (1989) (En: Rodríguez Gómez, G. 2004. p. 55) la investigación participativa se caracteriza por un conjunto de principios, normas y procedimientos metodológicos que permite obtener conocimientos colectivos sobre una determinada realidad social. Como características diferenciadoras de este método de investigación, este autor se refiere a su carácter de adquisición colectiva del conocimiento, su sistematización y su utilidad social.

En un sentido amplio, Hall y Kassam (1988) (En: Rodríguez Gómez, G. 2004. p. 55) describen la investigación participativa como una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. Como características fundamentales del proceso señalan las siguientes: El problema que se va a estudiar se origina en la propia comunidad. El objetivo último de la investigación es la

transformación estructural y la mejora de las vidas de los sujetos implicados. Implica a la gente en la comunidad que controla todo el proceso global de la investigación. Es central el papel que se asigna a fortalecer la toma de conciencia en la gente sobre sus propias habilidades y recursos, así como su apoyo para movilizarse y organizarse.

Otros aspectos importantes a señalar son los expuestos en Selección de lecturas sobre En la Investigación- Participativa la producción del conocimiento se realiza mediante la transformación de la realidad social, se conjuga el conocimiento científico con el popular y se establece una relación entre la teoría y la práctica. En los diseños de esta, el investigador y los participantes necesitan interactuar de manera constante con los datos.

La investigación participativa se sustenta en el método acción participativa, construye el conocimiento por medio de la práctica según Sadín, 2003 y plantea las características de la investigación que nos ocupa, entre las principales están:

1. La investigación – acción envuelve la transformación y mejora de una realidad (social, educativa, administrativa). De hecho se construye desde esta.
2. Parte de problemas prácticos y vinculados con un ambiente o entorno.
3. Implica la total colaboración de los participante en la detección de necesidades, (ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver, la estructura a modificar, el proceso a mejorar y las prácticas que requiere transformación) y en la implementación de los resultados del estudio. (en Hernández Sampieri, Roberto, 2006, Pág.706)

De todo esto se desprende, que los objetivos fundamentales que se pretenden con este tipo de investigación son por una parte, producir conocimiento y acciones útiles para un grupo de personas; por otra, que la gente se empodere/capacite a través del proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento. Estos aspectos son muy útiles para este trabajo, por los objetivos que persigue y además por las grandes posibilidades formativas que brinda este método. En esta investigación persigue como objetivo transformar el conocimiento y los modos de actuación de los pobladores de la comunidad.

Posibilidades formativas de la Investigación- Acción Participativa.

El diseño de la Investigación–Acción Participativa consta de tres fases esenciales: **observar** (construir un bosquejo del problemas y recogida de datos), **pensar** (analizar e interpretar) y **actuar** (resolver problemas y la implementación de mejoras), las cuales se dan de manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema es resuelto, el cambio se logra o la mejora se introduce satisfactoriamente (Stringer, 1999. En: González Cárdenas, Lylian 2010. p.34)

La mayoría de los autores interpretan, el diseño de esta investigación como una “espiral” sucesiva de ciclos (Sandín, 2003 En: González Cárdenas, Lylian 2010), dichos ciclos son: Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo (ya sea un problema social, la necesidad de un cambio, una mejora, etc.). Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio. Implementar el plan o programa y evaluar resultados. Retroalimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

Todos estos aspectos son medulares a la hora de diseñar y ejecutar la investigación, por lo que se asume la Investigación Acción Participativa, ya que esta parte y está orientada hacia la realidad social más próxima de los ciudadanos. No solo parte de hechos y datos, sino también de la percepción subjetiva que la población tiene sobre su realidad. Concibe la realidad como una unidad estructurada y dialéctica, integrada por personas pertenecientes a una comunidad real, con sus vivencias, procesos históricos y sus representaciones sociales, que deja de ser objeto y pasa a ser sujeto de la investigación, donde se establece un diálogo en el que el investigador abandona su posición privilegiada para escuchar y aprender del discurso popular, las vivencias, representaciones sociales y las prácticas de acción de la comunidad con que trabaja.

2.13 Técnicas utilizadas

Tres son los grandes caminos principales para recoger información relativa a la vida social según (Ruiz e Ispizua, 1989), las cuales o asumimos debido a que en la investigación se pone en práctica debido al tipo de investigación.

- Preguntar y entrevistar sistemática y controladamente a los actores que intervienen y participan con sus opiniones, actitudes o conductas en la vida social. Es el método denominado **Entrevista**.

- Contemplar sistemática y definidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma. Es el método de la **Observación**.
- Preguntar es uno de los procedimientos de investigación más populares y conocidas dentro de la investigación social. Poco a poco se ha convertido en la técnica de investigación social más utilizada en el campo de la Sociología empírica y aplicada. Es el método de la **Encuesta**.

En la presente investigación se harán uso de dos ellos: la entrevista y la observación, haciendo uso de varias de sus herramientas o técnicas.

La entrevista. La segunda gran técnica de investigación cualitativa es la entrevista la cual se utiliza para la obtención de información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales

En la presente investigación utilizamos la entrevista para obtener de los informantes lo que consideran importante y significativo, sus interpretaciones, significados, así como su definición personal del fenómeno en si. Específicamente aplicamos la entrevista a informantes clave. Para la aplicación de esta técnica se consideró informante clave a la comunidad de Ajuria así como directivos del consejo popular de la misma y que se encontraban en el rango de edades de 35 a 65 años partiendo del criterio de que son individuos con acceso, en este caso por el tiempo que llevan residiendo en la comunidad, para determinar sobre los problemas ambientales de la comunidad "Ajuria". Fueron entrevistados: la Jefe de CITMA con el objetivo de diagnosticar la percepción que tienen la comunidad sobre la problemática ambiental y su influencia en lo social y económico y especialistas del tema en la provincia y el municipio, dichas entrevistas fueron de gran utilidad pues brindaron datos en muchos casos desconocidos por la comunidad.

La observación. Permite obtener la información del comportamiento de nuestro objeto de investigación tal y como este se da en la realidad, es decir es una forma de obtener información directa e inmediata sobre el fenómeno u objeto que está siendo investigado.

Resultaron objetos de observación en nuestra investigación: Caracterización de la comunidad según el mapa político del territorio del 2010 y 2011. La observación de los

modos de actuación de la población .Revisión de la estrategia municipal. La observación sobre la cultura ambiental de la comunidad “Ajuria”. Observación de las evidencias escritas realizada por la federación y otros organismos. Desarrollo de las actividades socioambientales que realiza la comunidad para la comprensión de los problemas Medio Ambientales. Recursos con que cuenta la comunidad “Ajuria” para proteger el entorno de la localidad. Cantidad de visitas de realizad por CITMA nacional, provincial y municipal .Interés de los pobladores por la problemática ambiental de la comunidad .Participación de comunidad en actividades científica como el FORUM de Ciencia y Técnica .Revisión de la Estrategia Integrada de la comunidad “Ajuria”.

La encuesta. Se apoyan fundamentalmente en dos grandes tipos de teorías. Por un lado, se apoyan en una teoría matemática rigurosa, el teorema del límite central y su correlato, la ley de los grandes números, en la teoría de las probabilidades y en la teoría del muestreo. En nuestro caso se administró un cuestionario en el momento inicial de nuestro trabajo de campo a la comunidad, para obtener información sobre la comprensión que poseen la población acerca de la cultura socioambiental de la comunidad “Ajuria”. Para alcanzar este objetivo, se desarrollaron los siguientes

2.14 Universo: Se tomó un universo de 615 pobladores de la comunidad de Ajuria oscilando entre 25 y 45 años, los mismos se encuentra realizando diferentes labores, la totalidad trabajan en la agricultura y ganadería,

Muestra: los pobladores de la circunscripción 2 de dicha comunidad con carácter intencional. Por presentar una muestra diversa en cuanto al nivel cultural, existen obreros agrícolas, representante del grupo CITMA, Master en Ciencia de dirección, directivos del CAI “ciudad Caracas”. En este muestreo la extracción de la muestra y su tamaño para ser representativa, se valora de forma subjetiva, la muestra es no probabilística porque los sujetos no dependen de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del investigador. Se asume la metodología de Sampieri. (Hernández, Sampieri. 2006. p 619)

			consejo y organizaciones política y de masa.
Preparación de la población de la comunidad	La organización y desarrollo del proceso de preparación para la formación de una conciencia ambientalista	Instructiva Desarrolladora Educativa	Talleres que propicien dar salida a la problemática socioambiental. -Orientación de contenidos medio ambientales. -Motivación de la población por la temática. -Conocimiento sobre los principales focos contaminantes de la comunidad Actualización de la bibliografía sobre el tema. -Vinculación a los programas comunitario sobre la política medio ambiental de la comunidad "Ajuria" Formación de valores que propicien el desarrollo de una conciencia ambiental en la comunidad
Problema socioambientales		Socio-económico Socio-cultural	-Embelllecimiento de la comunidad -Servicios públicos. - Producciones sana -Transformaciones

			en la vida cultural. -Papel del consejo popular en el entorno local.
--	--	--	---

2.16 Conceptualización. (Anexo 5)

Educación Ambiental: Proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes y en la formación de valores se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Cultura ambiental: es una dimensión de la cultura general integral, la cual se caracteriza por el tipo de relaciones que el hombre y la sociedad establecen con la Naturaleza. Cuando el sistema de valores materiales y espirituales se construyen por la humanidad a partir de un desarrollo racional de las fuerzas productivas basadas en las necesidades reales de la sociedad, que se orienta hacia un desarrollo sostenible. (Castro, F, 1982)

Comprensión: es ser capaz de llevar a cabo una serie de acciones o "desempeños" que demuestran que uno ha captado un tópico y que al mismo tiempo se progresa. Donde los agentes que se desarrollan y transmiten básicamente una percepción política, económica, tecnológica, científica y ambiental.

Aporte y novedad científica de la investigación se fundamenta en una concepción Socio cultural basado en temas socioambientales en la comunidad "Ajuria", centrado en talleres que propicie la preparación de los pobladores para enfrentar los problemas sociambientales de la comunidad, a partir de establecer sus relaciones esenciales, regularidades, principios y etapas que ordenan, estructuran y dinamizan el proceso de los pobladores y organizaciones de masas. Constituye una herramienta metodológica para potenciar la cultura ambiental como aspecto esencial desde del punto de vista sociocultural en la que deben estar preparado los pobladores. Hasta el momento son insuficientes las investigaciones dirigidas en este sentido.

Análisis de los resultados para el tratamiento socioambiental en la Comunidad Ajuria.

En este capítulo se expone las técnicas que permitieron constatar el problema de la investigación así como la validación por el criterio de especialista.

3.1 Caracterización de los problemas socioambientales de la comunidad “Ajuria”

La comunidad por presentar una ubicación geográfica cerca de la autopista nacional, rica en recursos forestales, cañera, agrícola y ganadera. Sus viales constituyen focos contaminantes y poseen vertederos así como los autoconsumo porcinos. Posee una Laguna de Oxidación que recoge los desecho y residuales de la cochiguera principal perteneciente al CAI Ciudad Caraca la cual le falta limpieza.

Las fuentes de contaminación, tanto puntuales, como móviles, generan diversos tipos de residuales y aportan al recurso aire, altas cargas contaminantes:

- ❖ Determinados por las emisiones gaseosas de los camiones de caña
- ❖ Polvos, malos olores y propagación de vectores, procedentes de instalaciones de las cochigueras y el transporte.
- ❖ Falta de capa asfáltica en calles y caminos generando polvo.
- ❖ Mal estado de caminos y terraplenes por falta de mantenimiento fundamentalmente los cañeros.
- ❖ Lagunas y vertederos de inhalaciones agropecuarias.
- ❖ Falta de embellecimiento de la comunidad.

Medidas a tomar.

- ❖ Realizar estudios encaminados a caracterizar la calidad del aire en asentamientos humanos.
- ❖ Garantizar la eficiencia de los sistemas de captación de contaminantes atmosféricos: polvo, gas, vapores y Lagunas y vertederos de inhalaciones agropecuarias
- ❖ Reducir hasta su eliminación total la quema de residuos de cosecha de caña de caña de azúcar, de otros cultivos y la tala de árboles para disminuir la

contaminación atmosférica y los gases de efectos invernaderos focos contaminantes que afectan en todos los centros.

- ❖ Sustituir el combustible leña por otro que genere menos contaminantes a la atmósfera.
- ❖ Posee una fuente de recursos forestales.
- ❖ Reducir la contaminación de la cuenca del río Damují (**Anexo 6**)

Desde el punto de vista social

Existe una escuela primaria y un consultorio con un médico de la familia estable y con criterios favorables

Existe un promotor de cultura y 3 tres instructores de arte

Más del 50% de la población tiene nivel medio superior

Un 40% es Licenciado

Existe 10 maestros con categoría de instructor, que estuvieron integrado al proceso de la Universalización pedagógica y de Salud

Existe una sala de video.

Hay un total 25 que pertenece a la Asociación de Combatiente de Cuba

Existen un total de 12 jóvenes que terminaron su licenciatura en salud. De estos jóvenes se encuentran 6 cumpliendo misión internacionalista en Venezuela por salud.

Tienen 25 desvinculado del estudio y el trabajo

Falta de preparación en como enfrentar desde el punto de vista social, cultural y económico los problemas socioambientales desde un enfoque sociocultural.

Desconocimiento de los problemas medioambientales que afecta la población desde el punto de vista de la salud. Embellecimiento de la comunidad y la alimentación.

Pocas participaciones en FORUM con temáticas que tributen a un enfoque sociocultural medioambiental.

Falta de conciencia con la utilización de los desechos que afecta al entorno en cuanto a la belleza del paisaje y la conservación de los recursos.

Otras consideraciones:

Al realizar la **entrevista al directivos** de la comunidad “Ajuria” donde se le solicitaba que colaborara con una sistema de preguntas que respondían a una investigación que se ha venido desarrollando en el presenta curso: Dentro de ellas se encontraba: Cuáles son los problemas socioambientales de la comunidad que conocen los pobladores en cuanto a su entorno. La preparación que han recibido los mismos para conocer los problemas socioambientales. Los modos de actuación asumidos por los pobladores para la conservación de los recursos económicos, sociales y culturales y que acciones realizarían para mantener los principios socioculturales de la comunidad. Todas dieron como resultado insuficiente preparación de la comunidad relacionado con el conocimiento de los problemas socioambientales visto desde lo económico, sociales y culturales (**Anexo 7**).

En la **observación participante** con el objetivo de conocer la preparación de los pobladores de la comunidad de ajuria sobre los problemas sociocultural. Relacionado al comportamiento de la población los mismos manifestaban actitudes no adecuada en cuanto al derroche de agua, vertedero en la carretera, así como ganado suelto en la vía férrea, a pesar de los esfuerzos realizados por el grupo del CITMA en el municipio, la atención al cuidado a la fauna y flora carecían de cultura y su significación para la protección del medio ambiente y el estado conservación de los recursos económicos, sociales y culturales aún eran insuficiente. Lo que demuestra una vez más la falta de conocimiento de los problemas sociambientales que más son afectados en la comunidad. (**Anexo 8**).

En el **análisis de documentos**, se realizó una minuciosa revisión a:

Con el objetivo de conocer la situación actual que presenta la comunidad respecto a la comprensión de la problemática socioambiental de la comunidad de “Ajuria” se aplicaron revisión de documentos y encuestas las cuales arrojaron entre sus resultados principales los siguientes:

En las observaciones del mapa político de la localidad y estrategia integrada se obtuvo la siguiente regularidades..

- ❖ En la Caracterización de la comunidad según el mapa político del territorio del 2010 y 2011 se precisan los lugares económicos, sociales y culturales de la misma, sin embargo carecen de conocimiento por parte de la población lo que limita su actuación en cuanto a la conservación.
- ❖ En revisión de la Estrategia Integrada de la comunidad “Ajuria”. Se pudo apreciar que existen espacio para la preparación de la comunidad en temas ambientales y sin embargo lo realizan pero no sistemático y carecen de creatividad que logre motivar a los pobladores.
- ❖ Relacionado a la Ley 81 existe falta de conocimiento y su importancia para la conservación de los recursos económicos, sociales y culturales.

(Anexo 9).

En las **encuestas** realizadas a la población se obtuvo los siguientes resultados.

- ❖ Existe insuficiente orientación por parte de los directivos y organizaciones de masa que refieran la problemática ambiental de la comunidad.
- ❖ Insuficiente bibliografía básica auxiliar y complementaria que trabaje y desarrolle la problemática ambiental de la Provincia, Municipio y entorno.
- ❖ Ausencia de investigaciones presentadas al FORUM, eventos Municipales, Provinciales, nacionales que desarrollen la comprensión de una correcta Educación Ambiental por los problemas Medios Ambientales de la comunidad.
- ❖ Ausencia de las actividades de preparación que aborden la problemática socioambiental local.
- ❖ Ausencias de indicadores de evaluación de impacto ambiental en la Estrategia de la comunidad.

El 63% de la muestra manifestó que el Medio Ambiente es todo lo que nos rodea, donde el hombre lo transforma e interactúa en un proceso de interacción y utilización para satisfacer sus necesidades.

Argumentan como principales problemas Medio-ambientales de nuestro país: la degradación de los suelos la contaminación del aire y el agua, la pérdida de diversidad biológica. Destacando solamente que el foco más imprescindible en la comunidad el Centro de Acopio y la Granja Agropecuaria del MINAZ”.

Donde el 46,1% de los encuestados manifiestan que la Educación Ambiental implica la sensibilización por los problemas que afectan el Medio Ambiente de la comunidad, permitiendo el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes, la recopilación de valores para resolver estos problemas. Formando así modos de actuación favorables a una Educación Ambiental consciente.

35 de la población no expone ideas claras al respecto pero reconocen la necesidad de priorizar la Educación Ambiental de las generaciones actuales para un 53,8%.

El 100% de los encuestados consideran de gran importancia la aplicación en todas las actividades que desempeña en su vida social y así permite modificar actitudes negativas; contribuyendo al cuidado y protección del Medio Ambiente. Dan a conocer además que los temas que le gustaría incorporar en su preparación son los de carácter socioambiental:

- ❖ Problemas de carácter socioambiental de la comunidad.
- ❖ Contaminación ambiental.
- ❖ Protección del Medio Ambiente y producciones más limpias.

El 63% afirman que los directivos del Consejo Popular y organismos de masa abordan la problemática socioambiental en la planeación de sus actividades de forma informativa y no sistemáticamente, no permitiendo el debate para que la población profundice en sus conocimientos en cuanto al cuidado y protección del Medio Ambiente. Por lo que el 30,7% no respondieron la pregunta.

El 86,8% consideran que es importante incorporar este concepto de Cultura Ambiental al Proceso de preparación de la comunidad por la importancia que le brinda en la formación de una Cultura General Integral. El 29,7% no responde las preguntas.

El mismo por ciento da a conocer que la vía que utilizan los directivos y organizaciones de masa es la informativa a través de las reuniones de la circunscripción. En la siguiente interrogante el 100% de los estudiantes encuestados consideran que insuficiente el conocimiento que poseen de los reales focos contaminantes de la localidad.

En cuanto a la información recibida para el trabajo de conservación de los recursos económicos, políticos y sociales, solamente el 30,7% respondió que sí y muy escasa

Además plantean que no han realizado ninguna investigación sobre esta temática para la participación de alguna actividad encomendada por la comunidad. Sólo un 15,3 % ha participado en Forum y eventos **(Anexo 10)**.

3.2 Práctica educativa de la población con relación a la preparación de la problemática ambiental de la comunidad “Ajuria” en el diagnóstico.

En la escala valorativa con el objetivo de valorar el estado en que se encuentra el nivel de preparación de la muestra en la etapa de diagnóstico. Teniendo en cuenta los siguientes Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Conocimientos sobre problemas socioambientales que afectan a la comunidad.
- ❖ Motivación hacia el cuidado y protección de los recursos económicos, sociales y culturales.
- ❖ Conducta que se asume en la comunidad

Para evaluar se tuvo en cuenta según la respuesta en alto, medio y bajo 30,7% de la población se evaluó de alto sus conocimientos y preparación sobre los problemas socioambientales que afectan a la comunidad.

En medio se encontraban 23% de la población que referían que tenía poco conocimientos sobre Educación Ambiental para alcanzar una adecuada preparación pero presentan dificultades para su aplicación y Bajo el 46,1% expresó que es insuficiente el nivel de preparación teórica- ambiental. **(Anexo 11)**.

Tales resultados se concretan en la siguiente gráfica **(Anexo 12)**

Criterio de especialistas

Se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Requisitos para la selección.
- ❖ Caracterización de los especialistas seleccionados.

Requisitos para la selección. (Anexo 13)

Caracterización de los especialistas seleccionados.

Todos los especialistas seleccionados han trabajado directamente con el tema y algunos se desempeña en esta funciones, presentan más de 6 años de experiencia

en el trabajo metodológico en la Sede Universitaria , Pedagógica y en el grupo de CITMA Municipal. **(Anexo 14)**

Todos estos especialistas seleccionados han realizado investigaciones científicas sobre el tema.

Para evaluar los talleres metodológicos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios

Criterios para la evaluación de los talleres metodológicos. (Anexo 15).

La propuesta fue mostrada a cada uno de ellos, se le estableció una clave de respuesta, teniendo en cuenta los criterios evaluativos, se asignó o una puntuación sobre la base de 10 puntos a cada respuesta, posterior a otorgar la puntuación se evaluó en: bien, regular o mal. Este valor se obtuvo del resultado de la sumatoria de las respuestas, las cuales correspondían a la evaluación de cada uno de los talleres.

Se realizó una evaluación de estas y se les mostró nuevamente a los especialistas las veces que fueron necesarias, hasta recibir una evaluación satisfactoria de los talleres propuestos. El resultado de las entrevistas a los especialistas se clasificó en: Bien: 7-10 (más de 70%) Regular: 5 -6 (de 51 a 69%) Mal: -5 (menos del 50%). Para el procesamiento de los datos para compararlos y contrastarlos entre sí utilizamos la triangulación de evaluadores o la realización de estudios por parte de distintos sujetos.

Análisis de las opiniones emitidas por la consulta de especialistas.

Posterior a la realización de la triangulación de los criterios de los diferentes especialistas acerca de la propuesta de talleres metodológicos, los mismos coinciden En algunos aspectos generales, entre los que podemos citar los siguientes:

- ❖ Consideran que se pudiera argumentar más lo relacionado con su fundamentación inicial. Este señalamiento fue considerado por la autora para adicionar los elementos necesarios que contribuirán a una mejor fundamentación.
- ❖ La organización se encuentra adecuadamente, desde el punto de vista metodológico explican los procedimientos a utilizar con los contenidos tratados, que dan cumplimiento los objetivos y logros de cada etapa.

- ❖ Los entrevistados consideran que se brinda tratamiento a todas las necesidades o limitaciones para el ejercicio de la preparación, según lo identificado en el diagnóstico.
- ❖ Los especialistas hallan una adecuada graduación de las actividades, de acuerdo con los objetivos propuestos, los mismos se pueden realizar con los medios al alcance de los ejecutores.
- ❖ Los especialistas plantean que existe correspondencia entre el diseño de la propuesta y las características de la comunidad y existe asequibilidad en los contenidos que se proponen.
- ❖ Potencian el desarrollo local en cuanto a la adquisición de conciencia ambientalista para resolver los problema mediante la Ciencia y la Técnica.
- ❖ Los especialistas coinciden en que los talleres constituyen un complemento para la preparación de la comunidad.
- ❖ Infieren que la utilización de los talleres propicia la reflexión, construcción y reconstrucción de los conocimientos.
- ❖ Todos los especialistas otorgan la puntuación de 8 a 10 puntos a cada uno de los talleres, al clasificarlos de Bien.

3.3 Acciones investigativas en la comunidad que desarrollen una comprensión de los Problemas Medio Ambientales de la comunidad “Ajuria”

La Cultura, como fenómeno integral se constituye de tres dimensiones fundamentales que son: la artística, la tecnológica y la investigativa. La imbricación de ellas tres garantiza la integralidad de la cultura nacional o personal, en la teoría y en la práctica. La comprensión dialéctica o no dialéctica del concepto de Cultura viabiliza u obstaculiza respectivamente, la instrumentación del proceso investigativo en la comunidad.

La política y la cultura forman parte de nuestro proyecto social y ha posibilitado grandes pasos en la comprensión dialéctica de la Cultura, lo que no significa que todo se haya logrado al respecto. En el terreno de la concepción integral de cultura se configura todo un campo problémico en lo conceptual y en lo metodológico en

relación con la misión y las misiones específicas del proceso educativo contemporáneo.

El cumplimiento de la misión investigativa de los proyectos comunitarios es posible sólo a través del cumplimiento de las misiones de procesos integrados y complejos que responden a las exigencias sociales, económicas, políticas, culturales, educativas, que la actualidad les exige. A saber:

- ❖ Fortalecer y priorizar, aún más, la cultura acerca de la Educación Ambiental en la comunidad
- ❖ Promover, estimular y certificar de forma integrada la calidad de los diferentes procesos, innovaciones que se realicen en los diferentes contextos de la localidad desde el punto de vista socioambiental.
- ❖ Iniciar un proceso de profundización paulatina sobre el actual paradigma de la evaluación y acreditación a fin de lograr una conciencia común de los estándares de calidad de vida, sostenibilidad, justicia, equidad social a partir de la voluntad, persistencia, desarrollo de su capital humano.
- ❖ Establecer mecanismos vulnerables a las decisiones administrativas, políticas, que impulsen y legitimen la organización hacia un nuevo estadio de calidad sobre la conservación de los recursos económicos, sociales y culturales.

Por su parte el proceso de investigación presenta sus credenciales en cómo desarrollar una cultura a partir de su método propio de trabajo intelectual y práctico, de la producción de conocimientos científicos-tecnológicos y de los dictados permanentes de los propios objetos de estudio e investigación. Obvio es la necesidad del desarrollo de la cultura ambientalista mediante el proceso de investigación.

Una vez conservada la identificación dialéctica e integrada del proceso cultura-investigación, es factible, dinámico y viable el vínculo entre ellos. Lo que se reconoce como uno de los retos de la actualidad para el logro de la calidad, autonomía, identidad y pertinencia social.

El que la comunidad asuma el proceso investigativo actual involucra a dimensiones políticas, económicas, culturales, éticas, ambientales a través de procesos

sustantivos en su seno y específicamente su reciente identificación teórica con el proceso de mejora en la comprensión ambiental, el cual conlleva a que:

- ❖ No se distingan las actividades de preparación investigativas relevantes para el contexto social y ambiental de la comunidad.
- ❖ Se trata entonces de una comunidad que no solo aporte al crecimiento cultural, sino también a la transformación social, económica y ambiental de la localidad sustentado en bases epistemológicas para su transformación.
- ❖ Actúe como una fuerza vitalizadora capaz de garantizar la satisfacción creciente y estable de las necesidades materiales y espirituales de la colectividad humana. Democratización del conocimiento
- ❖ Esto ratifica, la propuesta que asume la autora sobre las cinco características esenciales de la Investigación que se necesitan para la mejora de la comprensión de la problemática ambiental de la localidad. Ellas son:
- ❖ Las acciones investigativas se producen mediante la actividad integracionista, de comunicación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinarias.
- ❖ Las acciones investigativas deben estar orientadas a nivel institucional y comunitario, incluyendo el fomento de la participación pública en la comprensión y toma de decisiones ambientales.
- ❖ Las acciones investigativas se pueden realizar a través del fomento de la Educación Ambiental formal, no formal e informal.
- ❖ Las acciones investigativas que realice la comunidad deben estar conectadas con la Empresa mayor portadora de contaminación ambiental en la localidad.
- ❖ Las acciones investigativas tienen como propósito holístico promover la Cultura Científica de los diferentes actores sociales de la localidad.
- ❖ Las acciones investigativas deben ser legitimadas a través de políticas universitarias, proyectos, estrategias, sistemas de acciones que promuevan el “deber ser”; “saber pensar”; “saber actuar”.
- ❖ Las acciones investigativas que desarrolle en la comunidad debe implementar la dinámica de “implicación de todos” en la gestión del conocimiento científico en aras de elevar la dinámica de gestión social del conocimiento en las comunidades.

- ❖ Las acciones investigativas permitirá asumir una actitud democrática y no tecnócrata de los procesos ambientales que afectan la localidad.

Las acciones investigativas propuestas, se sustentan en los nodos teóricos y presupuestos metodológicos planteados en la Conferencia Mundial sobre la ciencia para el siglo XXI Budapest (Hungría: 1999)...". La práctica de la investigación científica y la utilización del saber derivado de esa investigación debería tener siempre estos objetivos: lograr el bienestar de la humanidad, comprendida la reducción de la pobreza; respetar la dignidad y los derechos de los seres humanos, así como el Medio Ambiente del planeta; y tener plenamente en cuenta la responsabilidad que nos incumbe con respecto a las generaciones presentes y futuras. Todas las partes interesadas deben asumir un nuevo compromiso con estos importantes principios.

3.4 Presentación de los talleres

Taller No1

Tema: "Diagnóstico sobre educación ambiental".

Materiales y recursos: Revista, Periódicos, Tabloide Universidad para todos.

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Evaluar el conocimiento que poseen la comunidad sobre educación ambiental

Primera fase.

Presentación del dominio: "diagnóstico sobre educación ambiental"

Segunda fase

Intercambio cognitivo – metodológico

Se debe intercambiar con los pobladores partiendo de las necesidades de preparación según los problemas desde una perspectiva socioambiental. Explicar la necesidad de aplicar un diagnóstico para conocer el dominio que poseen sobre el conocimiento de los problemas ambientales partiendo de los globales, Nacionales, Provinciales y comunitarios.

En lo **cognitivo** deben referirse a la definición de la Educación Ambiental por diferentes autores.

Explicar que se debe asumir el criterio de **Educación Ambiental** (Martha E. Roque Molina 2006:25).

Después de haber realizado una exhaustiva revisión de las diferentes bibliografías manual y visual que aporte los diferentes factores, se hace necesario precisar la forma metodológica de cómo proceder con los temas de carácter socioambiental sobre Educación Ambiental.

En lo metodológico: debe referirse, a los pasos didácticos y metodológicos para determinar el diagnóstico de las necesidades sobre los ejes de la educación ambiental. Explicar a los docentes que deben tener en cuenta los siguientes pasos para identificar los elementos del conocimiento sobre la educación ambiental para garantizar su efectividad en el desarrollo de sus acciones.

Tareas a realizar:

1.1- Realice una lluvia de idea partiendo de las definiciones dadas de medio ambiente y su relación con la Educación Ambiental.

1.2 – Selecciona tres problemas globales y argumente su respuesta.

1.3- Selecciona dos ejemplos de problemas de la comunidad que incida en el entorno.

1.4.- Argumenta cómo se manifiesta la diversidad de los animales y plantas en extinción en la provincia. Presentar ejemplos de la localidad.

Tercera fase.

En esta fase se formarán equipos de trabajos y se le presentará un tema “**El cuidado del medio ambiente en nuestra comunidad**”, los participantes analizarán y posteriormente expondrán un ejemplo de una situación desde una perspectiva socioambiental donde se vinculen a los modos de actuación de la comunidad con el tema seleccionado.

Hacer reflexiones críticas en cuanto al tema tratado.

Trabajo independiente: Orientar para el próximo taller:

1- Modelar una experiencia donde se vincule la acción positiva y negativa de la comunidad relacionada con problemas de carácter socioambientales.

2- Investiga en la comunidad acerca de la Gestión ambiental integrada para la comprensión y transformación de la problemática ambiental de la colectividad.

Reflexiona "Primero, fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre. Ahora, es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales"

Víctor Hugo (1802-1885)

Taller No 2

Tema: "Diversidad de los ecosistemas de la comunidad"

Materiales y recursos: Revista, Periódicos, Tabloide Universidad para todos.

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Ejemplificar la dinámica de los ecosistemas, a partir de las relaciones que establece entre los organismos y el medio ambiente en la comunidad.

Primera fase.

Presentación del dominio: "Diversidad de los ecosistema de la comunidad"

Segunda fase

Intercambio cognitivo-metodológico

Se debe intercambiar con los docentes partiendo del estudio del taller anterior, sobre la importancia de vincular las comunidades y sus relaciones interespecíficas con el tratamiento de la educación ambiental.

Comenzar el desarrollo del taller explicando en lo **cognitivo:**

Presentarle a los participantes diferentes ejemplos de ecosistema:

En lo metodológico:

Se le presentará varios ejemplos de ecosistemas terrestres (Bosques, Llanuras, Praderas) y expondrán las partes y sus características. Ejemplificará con ecosistemas del país y de la localidad.

Responde: ¿Qué importancia le concede al cuidado de los ecosistemas para favorecer al medio ambiente?

¿Valora las actividades que realiza el hombre para el cuidado y protección de los ecosistemas?

Trabajar los ecosistemas en agua (Mares, Ríos, Lagos) y su vinculación con el medio ambiente en cuanto al proceso de producción de los alimentos para su cuidado y conservación.

Tercera fase.

Proponer de forma individual o colectiva por parte de los participantes propuesta de los ecosistemas que están en peligros de extinción y que acciones debe hacer la comunidad para la conservación de los mismos.

Evaluar a los participantes por su exposición oral, creatividad y la presentación de modos de actuación adecuada que influya en la protección de los recursos naturales y económicos de la comunidad.

Orientar para el próximo taller:

1- Presentar propuesta de ejemplos desde una perspectiva socioambiental que se relacionen con la temática tallereada.

2- Describir brevemente las acciones integradas que desarrolla el CITMA Municipal, grupo de proyecto comunitario para la mejora de la comprensión de la problemática ambiental de la comunidad desde el enfoque socioambiental.

Debe invitarse a esta actividad a los dirigentes de la comunidad, representante del CITMA del municipio para multiplicar las experiencias.

Reflexiona “La actitud irracional del hombre con su entorno, exige modificar comportamientos que han primado en el devenir histórico, y formar nuevos patrones de conducta basados en la concepción del **desarrollo sostenible...**”

M. Mc pherson

Taller No 3

Tema: “Por una cultura ambientalista”

Materiales y recursos: Fotografías, recorte de periódico, mapas y video

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Demostrar una actitud responsable hacia el medio ambiente y estilos de vida acordes con la concepción del desarrollo sostenible.

Primera fase.

Las dificultades de vinculación de los temas relacionada con la cultura ambientalista para mantener la conservación y cuidado del medio ambiente .

Segunda fase.

Presentación del dominio: “Por una cultura ambientalista”.

En lo cognitivo: Es importante lograr una cultura ambientalista en los pobladores para asegurar desde el proceso de preparación la formación integral de los adultos y los jóvenes de las nuevas generaciones:

El investigador comenzará el taller planteando la siguiente interrogante.

¿Qué entendemos por cultura ambientalista?

En lo **metodológico** se intercambiarán ideas mediante reflexiones sobre las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cómo daría tratamiento a los problemas medioambientales de la comunidad para trabajar la cultura ambientalista? Ejemplifique
- 2- Mencione ejemplos que se evidencien en la práctica educativa de hechos que frenen el correcto desarrollo de una cultura ambientalista desde el hogar o trabajo.
- 3- Proponer un sistema de temas dirigido a estimular la cultura ambientalista en la comunidad

Se debe orientar a los participantes que pueden seleccionar cualquier tema de carácter socioambiental que se observa en la localidad.

Al final se le dará un tiempo para reflexionar y posterior al mismo se realizará el debate. Debe quedar bien aclarado el tratamiento metodológico por parte del investigador sobre el tema.

Tercera fase.

Presentar de forma individual o colectiva propuesta de acciones de carácter socioambiental que influya en una correcta cultura ambientalista.

Evaluar a los participantes por su exposición oral y la objetividad de las propuestas dada Orientar el estudio independiente para el próximo encuentro:

- 1- Presentar ejemplos de focos contaminantes relacionado con los recursos hidráulicos correspondiente a la comunidad.
- 2- Estudio de la ley 81

Debe invitarse a esta actividad a los dirigentes implicados del departamento para multiplicar las experiencias.

3- Reflexiona “Agua para todos, pero no para todo... Optimizar este recurso natural y evitar el derroche será la única solución para las necesidades del 2030.”

José Luís Gallego

Taller No 4

Tema: “Las aguas contaminadas en la comunidad”

Materiales y recursos: Fotografías, recorte de periódico, mapas y video

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Demostrar una actitud responsable hacia el uso adecuado de los desechos sólidos proveniente de la cochiguera estatal enclavada en la comunidad para la toma de medida con vista a la contaminación de los afluentes del río Damují.

Primera fase.

Las dificultades de vinculación de temas relacionados con las aguas contaminadas de la comunidad para mantener la conservación y cuidado de los recursos hídricos

Segunda fase.

Presentación del dominio: “Las aguas contaminadas en la comunidad”.

En lo cognitivo: Es importante lograr el Manejo adecuado de desechos sólidos y sustancias químicas tóxicas provenientes de la cochiguera y el riego de las cañas que contaminan el recurso **AGUA**.

En lo **metodológico** se intercambiarán ideas mediante reflexiones sobre las siguientes preguntas:

1-¿Cómo daría el tratamiento a las aguas residuales de la cochiguera para evitar contaminar los afluentes del río Damují? Ejemplifique

2-Mencione ejemplos que se evidencien en la práctica de hechos que corroboran a que no se tome las medidas pertinentes en la comunidad para evitar dicho fenómeno.

3-Proponer Indicadores en la Estrategia Medio Ambiental de la comunidad que incluya la construcción de la laguna de oxidación en la cochiguera estatal proveniente del CAI Caraca.

Se debe establecer un debate ente los participantes y arribar a conclusiones que generen soluciones para el desarrollo local.

Además debe orientarse a la población que para reducir el consumo de agua y el aporte de carga contaminante es necesario.

Tercera fase.

Presentar de forma individual o colectiva ejemplos de acciones para la conservación y protección de las aguas de la comunidad y los afluentes principales del río Damují así como la importancia desde el punto de vista socioambiental.

Orientar el estudio independiente para el próximo encuentro:

1- Presentar propuesta de focos contaminantes que logren su intervención mediante los programas de desarrollo local.

Debe invitarse a esta actividad a los dirigentes de la comunidad para multiplicar las experiencias.

Reflexiona: “ un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar la contaminación del ambiente y los recursos naturales”.

Taller No 5

Tema: “Los focos contaminantes de la atmósfera más significativos de la comunidad Ajuria”

Materiales y recursos: Fotografías y video

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: demostrar la necesidad de restablecer los viales de la comunidad para proteger el aire y a la vez la salud de la población.

Primera fase.

Las dificultades del no tratamiento de temas relacionados con los viales de la localidad como uno de los contaminantes que más afecta al aire y por ende a la salud de la comunidad para mantener la conservación y cuidado de los recursos naturales

Segunda fase.

Presentación del dominio: “Los focos contaminantes de la atmósfera más significativos de la comunidad Ajuria”

En lo cognitivo: Es importante lograr la necesidad de eliminar los focos que contaminan el aire de ahí que el Consejo Popular de Ajuria y la Gestión social acerca

de la restauración de los viales, donde el polvo que emite es un contaminante que influye sobre el aire provocando enfermedades crónicas de los pulmones.

En lo **metodológico** se intercambiarán ideas mediante reflexiones sobre las siguientes preguntas:

1-¿Cómo influye el polvo emitido de los viales de la comunidad en la contaminación del aire? Ejemplifique

2-Identifique que medidas deben utilizarse para proteger el aire, el agua y el suelo.

3- ¿Qué acciones debe Implementar los directivos de la población según su factibilidad desde el punto de vista ambiental, técnico y económico para conservar el medio ambiente y el desarrollo local?.

4- Valorar actitudes positivas que demuestren interés por la protección del Medio ambiente relacionados con la contaminación del aire

Se debe establecer un debate ente los participantes y arribar a conclusiones que generen soluciones para el desarrollo local.

Además debe orientarse a la población que para reducir la contaminación del aire es necesario:

- Inventarios de los puntos donde se generan contaminantes que influya en la atmósfera
- Evaluación de las causas de enfermedades respiratorias por la contaminación del aire
- Identificar y proponer opciones para eliminar o reducir los problemas identificados.
- Implementar las opciones según su factibilidad desde el punto de vista ambiental, técnico y económico

Las soluciones dadas por los participantes deben registrarse para evaluar su aplicación práctica.

Tercera fase.

Presentar de forma individual o colectiva ejemplos de acciones para la conservación y protección de los viales así como la importancia desde el punto de vista socioambiental.

Orientar el estudio independiente para el próximo encuentro:

1- Presentar propuesta de trabajos, experiencias, acciones, conferencias, alternativas y estrategia que generen una correcta educación hacia los problemas medioambientales identificado en la comunidad. Los mismos pueden ser póster, fotografía y video.

Taller # 6

Presentación del dominio cognitivo

Taller de generalización de los contenidos anteriores

Objetivo: Evaluar los resultados cognitivos, metodológicos y científicos mediante la participación de la comunidad de ajuria para contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Con esta propuesta se cierra el sistema de talleres metodológicos concebidos para potenciar la educación ambiental en la comunidad. Los trabajos presentados por los participantes resumen las ideas rectoras esenciales para preparar la población en temas de educación ambiental de forma tal que contribuya al desarrollo sostenible de la comunidad.

La ejecución del mismo constituye la evaluación de la preparación de los participantes. Se tendrá en cuenta la novedad y creatividad de las exposiciones y el nivel con que han interiorizado el valor práctico de la propuesta. No se obviará en ninguno de los momentos del taller el valor funcional del tema para apreciar el estilo del autor y obedece a los problemas medioambientales diagnosticados en la comunidad. De ahí la importancia de ver la preparación no solo como disfrute o medio de información sino también como vía facilitadora para el dominio de conocimientos de forma tal que puedan responder a los problemas socioambientales en el entorno comunitario.

Primera fase

Presentación de los dominios

Evento científico de generalización

Presentación del tema: La generalización constituye un espacio para socializar los resultados mediante la investigación y la puesta en práctica del método científico, logrando la preparación de personas sensible al cuidado de los recursos hídricos, ecosistemas y otros valores espirituales de carácter ambiental.

Segunda fase

Intercambio cognitivo-metodológico.

Resulta necesaria la revisión de contenidos precedentes para cada uno de los dominios. La retroalimentación sobre aspectos fundamentales sobre la educación ambiental, elaboración de fichas, procesamiento de la información, comunicación de los resultados atendiendo a sus formas, funciones y significados.

Tercera fase

En este momento se presentarán, producto tecnológico, además experiencias pedagógicas derivadas de su práctica diaria que justifique científicamente lo expresado. Los resultados deben comunicarse haciendo de póster, fotografía y videos

La conclusión de este encuentro concretaría las opiniones aisladas de los implicados. Su impacto será corroborado mediante lo presentado en los eventos de FORUM,.

Las acciones metodológicas se dirigen a:

1. Confeccionar un material de apoyo donde por el método científico metodológico debe sugerir motivaciones diversas hacia temas medioambientales globales, nacionales, provinciales, territoriales y del entorno que tengan dificultades a priorizar los proyectos locales y contribuir al desarrollo de la comunidad.

La actividad debe culminar con la visualización de un video con la presencia del grupo de CITMA de la localidad relacionado con los problemas medioambientales que afectan a la comunidad y el uso inadecuado de los recursos naturales.

Seleccionar los mejores trabajos con reconocimientos morales que lo estimule a indagar e investigar ¿ cómo cuidar el entorno comunitario?.

El desarrollo de los talleres contempla la estructura de los mismos transitando por las tres etapas. **(Anexo 16)**

Resultados esperados:

- ❖ Identificación de los determinantes y consecuencias socio-ambientales que genera la los viales de la comunidad en mal estado.
- ❖ Mejores perspectivas del perfeccionamiento de las vías terrestres y ferrocarril con un mayor nivel de conservación del Medio Ambiente.
- ❖ Gestión social del conocimiento integrada: SUM-comunidad, para la planificación, conducción y control de la actividad productiva que contamina el Medio Ambiente.
- ❖ Fortalecimiento de la integración de los directivos y organizaciones políticas y de masas a través de procesos de intervención en la Comunidad: "Ajuria".
- ❖ Desarrollo de capacidades cognoscitivas, comprensión y transformación de la problemática ambiental, potenciando la innovación.
- ❖ Mejora en la evaluación de los impactos económicos, políticos, sociales, culturales y medio ambientales que genera el desarrollo científico-tecnológico de la agricultura cañera.
- ❖ La difusión de una "ética ambiental," expresada en el equilibrio ambiental.
- ❖ La capacidad de accionar e implementar proyectos de gestión ambiental participativos, que conlleven al desarrollo de habilidades e instrumentos tecnológicos necesarios para la solución de los problemas ambientales de la localidad.
- ❖ Mayor adquisición, asimilación, producción, comunicación y evaluación de la Estrategia Medio-ambiental en la comunidad
- ❖ Incremento de acciones motivacionales dirigidas a asegurar la preparación de la comunidad para el cuidado y protección del Medio Ambiente local.
- ❖ Incremento del número de estudios ambientales encaminados a garantizar la calidad del recurso: Aire, agua, suelo y la salud del hombre.
- ❖ Elaboración de materiales didácticos: complementarios y auxiliares de apoyo a la preparación y posibles alternativas de solución.
- ❖ Incremento del número de investigaciones a presentar en Forum, eventos nacionales, provinciales y locales que reflejen la comprensión de la comunidad por la problemática ambiental.

- ❖ Establecimiento de mecanismos vulnerables a las decisiones administrativas, políticas, educativas que impulsen y legitimen los procesos de integración de la comunidad en los proyectos socioambiental hacia un nuevo estadio de calidad ambiental que necesita el Municipio.
- ❖ Fortalecimiento de la alfabetización científica y cultura ambiental en la comunidad que genere proyectos, mecanismos de trabajo, sistema de acciones investigativas para la protección del entorno.
- ❖ Incremento del número de pobladores que asiste a la preparación de los talleres.
- ❖ Elaboración de forma integrada e implementación del Plan Especial de Ordenamiento Ambiental con las medidas de protección y conservación de los valores naturales y la estabilidad ecológica que necesita la comunidad Ajuria
- ❖ Fomento a través de la Educación Ambiental de la participación ciudadana en la comprensión y transformación de la situación ambiental de la comunidad.
- ❖ Ordenamiento integral de Programas de ampliación, modernización y mantenimiento de la Infraestructura tecnológica considerando las prioridades del Ordenamiento Territorial para viabilizar el cuidado del entorno.
- ❖ Incremento de talleres con la participación gubernamental, en las que se discutan los avances que se obtengan en materia de conservación del Medio Ambiente de la comunidad.
- ❖ Mayor conservación, rehabilitación y sentido de pertenencia del Patrimonio e Identidad, como respuesta a los procesos de globalización cultural, pérdida de la identidad en la actualidad y el mejoramiento de la imagen Medio ambiental de la comunidad “Ajuria”.
- ❖ Mejoramiento en los hábitos y estilos de vida, justicia y equidad social.

Conclusiones

Sobre la base del análisis, interpretación y sistematización de las indagaciones empíricas y teóricas, a continuación se presentan las siguientes conclusiones de la investigación:

- ❖ Los referentes teóricos y metodológicos estudiados permitieron argumentar la importancia de la Educación Ambiental en el mundo de hoy, para la preparación de la comunidad, lo cual contribuye a fortalecer y elevar la actitud transformadora y el desarrollo sostenible de la misma.
- ❖ La información que se obtiene con el diagnóstico realizado fundamenta la necesidad del tratamiento de la Educación Ambiental desde la comunidad, evidenciando las limitaciones que en este orden se presenta.
- ❖ La problemática ambiental que expresa la Comunidad “Ajuria” actualmente posibilita su tratamiento en la visión política, económica, socio-cultural, educativa, ética, a través del proceso de integración institucional SUM- comunidad y directivos de los organismos que interviene que es lo que aspira.
- ❖ Los talleres metodológicos con la inclusión de los temas ambientales locales en la comunidad, garantizará un mayor desarrollo en la permanencia, motivación, creatividad e innovación, así como la comprensión disciplinaria del entorno.
- ❖ Mejoramiento de la imagen Medio -ambiental de la comunidad “ ajuria” y de la participación ciudadana en la toma de decisiones tecnocientíficas
- ❖ Los resultados de la validación por los especialistas demostraron que la propuesta posee los requerimientos para lograr una correcta Educación desde una perspectiva socioambiental en la comunidad, por lo que es factible, pertinente, valiosa y efectiva
- ❖ La aplicación práctica de los talleres permitirá el mejoramiento de la imagen Medio -ambiental y de la participación ciudadana en la toma de decisiones tecnocientíficas.

Recomendaciones

Por los aportes generados mediante la presente investigación científica, permitieron realizar las siguientes recomendaciones:

- ❖ Proponer al presidente del Consejo Popular de la comunidad Ajuria que se valore la posibilidad de aplicar la propuesta de talleres en la comunidad de manera que se preparen la población y que su accionar contribuya a elevar la educación desde una perspectiva socioambiental.
- ❖ Implicar en la multiplicación de los talleres a las organizaciones de masas y política para favorecer la preparación integral de la comunidad desde la perspectiva y concepción de la evaluación y control del propio proceso.

Bibliografía

- Abreus, Orlando. (2000). La educación ambiental: una acción de todos. Juventud Técnica, oct-dic(No.54).
- Agüero Contreras, M. (2007). Una construcción ambiental desde el municipio de Cienfuegos. Educación, (no 54, jul.- sep), 63.
- Árbol, Leopoldo. (1999). La Carrera Ingeniería Industrial en la comprensión de los problemas medioambientales de la Empresa Azucarera Ciudad Caracas del municipio de Lajas. Trabajo de Diploma, Universidad "Carlos Rafael Rodríguez".
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997). Ley 81 de Medio Ambiente.
- Berriz, Luis. (2001). Día Mundial del Medio Ambiente. Energía y tú conciencia Energética: respeto ambiental, (No. 14, abril-junio), 43.
- Berriz,Luis, & Madruga. E. (n.d.). Cuba y las fuentes renovables de Energía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Borja, A. (1997). La Autogestión Comunitaria. Retrieved from soporte electrónico.
- Boron, Atilio A, & Lechini, Gladys. (2006). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Buenos Aires.
- Caceña, Ana Ester. (2005). Paraguay: eje de la dominación del Cono Sur. Observatorio Social de América.
- Castellanos Simón, B. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, Fidel. (1992a). Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro. La Habana: Periódico Granma.
- Castro Ruz, Fidel. (1992b). Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro: Periódico Granma.
- Castro Ruz, Fidel. (1996). Conferencia de Naciones Unidas en Estambul (p. 6). La Habana: Periódico Granma.

Castro Ruz, Fidel. (2008). Conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos (p. 9). La Habana: Periódico Granma.

Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental. (1997). Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Retrieved from soporte electrónico.

Chirino Ramos, María. (2003). Guía de estudio de Metodología de la investigación educativa.

CITMA. (1997). Estrategia Ambiental Nacional. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Retrieved from soporte electrónico.

CITMA. (2000). Misión ambiental. Agenda 21. La Habana: Gente Nueva.

CITMA. (2004). Desarrollo Local en municipios de ecosistemas frágiles. In Taller Internacional. Santiago de Cuba.

CITMA. (2005). Estrategia ambiental provincial. Retrieved from soporte electrónico.

CITMA. (2007). Estrategia integrada Ciencia Innovación Tecnología medioambiental del municipio Santa Isabel de las Lajas. Retrieved from soporte electrónico.

Colectivo de autores. (2005). Marco Conceptual sobre Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana. Retrieved from soporte electrónico.

Colectivo de autores. (2006). Formulación de Proyecto Marco Lógico. BID.

Colectivo de autores FIDES. (2002). Guía de formulación de proyectos. Retrieved from soporte electrónico.

Definición de Desarrollo Sostenible. (2007). In Wikipedia. Retrieved from http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible.

Feverbach, Ludwig. (1974). Fin de la filosofía clásica alemana. Moscú: Editorial Politezhdad.

Fundora Calvo, María L. (2007). La formación continúa en educación ambiental. Una propuesta de curso en el contexto de la universalización. Tesis de Maestría, Universidad" Carlos Rafael Rodríguez". Retrieved from soporte electrónico.

- González Cárdenas, Lylian. (2010). El método investigación-acción participativo y la comunidad rural. Retrieved from soporte electrónico.
- González Novo, Teresita, & García Díaz, Ignacio. (1998). Cuba. Su Medio Ambiente después de medio milenio. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, Arnaldo. (2006). El medio ambiente y los problemas ambientales. Ciencia y tu conciencia energética: respeto ambiental, 24-25.
- Hernández Sampieri, Roberto, & Fernández Collado, Carlos. (1991). Metodología de la investigación.
- Iranzo, M. (2006). Guía de Planificación Estratégica Situacional. Retrieved from soporte electrónico.
- Martí Pérez, J. (1987). Obras Completas. La Habana: Ciencias Sociales.
- Martínez Llantada, M. (2005). Metodología de la Investigación educacional: Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mateo, José. (n.d.). Apuntes de la Geografía de los Paisajes. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana.
- Mc Pherson Sayú, Margarita. (2004). La Educación Ambiental en la formación del docente. La Habana: Pueblo y Educación.
- Novo, Villaverde M. (1998). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas. SA.
- Poder Popular Provincial. (1994). Informe de Balance de la Comisión Provincial para la protección del medio ambiente en Las Tunas. Las Tunas.
- Rodríguez Álvarez, Ángel. (2007). Principales acontecimientos del año 2006 en Cuba. Retrieved from <http://www.ain.cu/2006/diciembre/diciembreigg29acontecimientos.htm>.
- Rodríguez Gómez, G. (2002). Metodología de la investigación cualitativa. Santiago de Cuba: PROGRAF.

Roque Molina, Martha. (2006). Para la formación de una cultura ambientalista. Educación, no. 117, 53-56.

Rossental, M. Ludín. (1973). Diccionario Filosófico. La Habana: Ciencias Políticas.

Sánchez Lozano, Alberto. (2004). Diagnóstico social participativo. In Programa de fortalecimiento técnico de los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP). Caracas. Retrieved from soporte electrónico.

Valdés Valdés, O. (2006). La Educación Ambiental para las niñas y los niños de Las Cuencas Hidrográficas de Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.

Valdés, Orestes. (1985). La educación ambiental para el desarrollo sostenible en áreas montañosas de Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.

ANEXO 1

DOCUMENTO PRELIMINAR CON LA IDEA DE LAS PRINCIPALES LINEAS QUE DEBEN SER ABORDADAS EN LOS PTCT PARA EL 2008.

Es importante significar que la innovación tecnológica debe constituir uno de los elementos claves a la hora del abordaje de PTCT, ello sin restarle importancia al trabajo de I+D.

- Utilizar como principio el concepto de calidad de vida desde una visión integradora, desde el hombre como un ser bio-psico-social, con la participación de todos los factores implicados.
- Desarrollo poblacional de Cienfuegos que coadyuve a establecer las necesarias correcciones de los desequilibrios actuales, implementar acciones que promuevan, el desarrollo local, mejores condiciones de vida para los diferentes grupos poblacionales y la continuación de la formación del capital humano en función de las necesidades del territorio.
- Estudio del envejecimiento poblacional, abordaje del problema, la situación del trabajo y el empleo, y la atención al hombre.
- Fortalecer el Programa científico - técnico y medio – ambiental en función de proteger, mejorar y regenerar los espacios con valor ambiental, paisajístico y cultural; reducir los riesgos naturales y tecnológicos sobre la población, actividades y recursos y estimular la transformación y el desarrollo eco tecnológico de todos los sistemas, incluyendo el Plan Turquino Manatí.
- Estudios especiales a todos aquellos que conlleven a procesos de transformación y desarrollo de la infraestructura y el uso de la tierra, aparejados a cambios sustanciales del uso eficiente del agua y de su calidad; de la infraestructura; de la cantidad, tipos y modos de empleos; de la prestación de servicios; entre otros, y evaluar la necesaria sinergia que propicia en el desarrollo sostenible considerando al Plan Turquino Manatí.

- Profundizar en los estudios y la introducción de resultados que propicien el desarrollo suficiente y sostenible de la base agroindustrial y el desarrollo tecnológico de la infraestructura agraria.
- Protección, rehabilitación, conservación y publicidad del Patrimonio natural, histórico, cultural, edificado y especialmente los referidos a la identidad cienfueguera. Considerar el proceso de recuperación de la vivienda; el estado del fondo y la necesidad de nuevas inversiones atendiendo a los procesos de transformación y desarrollo.
- Estudios sociales de la juventud, sobre su atención y desarrollo. Planteamiento de soluciones que lleven a la joven generación por el sendero que necesita la sociedad.
- Abordar los problemas de vulnerabilidad de la provincia ante desastres naturales, industriales y epidemiológicos.
- Elaborar e implementar la Estrategia de Manejo Integrado para la protección y conservación de los recursos naturales y los ecosistemas de las cuencas superficiales, garantizando el uso y manejo sostenible de los mismos como soporte natural de la sociedad. Implementar un Plan de Manejo Integrado con las acciones para la protección, conservación y rehabilitación de la zona costera de la provincia, fundamentalmente en el área de la bahía.
- Mantener el liderazgo en el trabajo científico tecnológico del uso eficiente de la energía y el desarrollo de otras fuentes alternativas, integrando todos los elementos del sector de I+D+I que trabajen en este tema en la provincia.
- Potenciar las investigaciones sobre la contaminación atmosférica y sus efectos sobre la salud humana y el medio ambiente así como sus vías de solución, de forma tal que se logre la protección a la salud de la población...
- Investigar los problemas de ampliación, modernización y mantenimiento de la Infraestructura técnica Vial, del transporte y la electricidad y las comunicaciones; considerando las prioridades del Ordenamiento Territorial con énfasis en el Plan Turquino Manatí.
- Desarrollo de los Servicios Científico Técnico como factor clave desde las potencialidades del territorio con su infraestructura industrial.

ANEXO 2

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

DELEGACIÓN DE CIENFUEGOS.

Documento preliminar con el análisis de los aspectos fundamentales de la Prospectiva de Desarrollo Económico Social de la Provincia de Cienfuegos y la Matriz de Prioridades emitida por el CITMA, con vistas a hacer las valoraciones necesarias que permitan orientar acertadamente las prioridades de las ciencia y la tecnología y su financiamiento.

Para la elaboración de este documento preliminar se ha tenido en cuenta la Prospectiva de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Cienfuegos de reciente conclusión y la Matriz para la determinación de las prioridades de la investigación científica en Cuba en el período 2006-2010 (También un documento preliminar para consulta de expertos con el fin de determinar las prioridades del país y presentarla al Consejo de Ministros).

Como elemento de partida tenemos el hecho concreto de que las prioridades de la ciencia y la tecnología en el territorio tienen que estar en total sintonía con las prioridades definidas para el desarrollo socio económico de la provincia y del país. De esta forma se requiere que los recursos financieros designados a la C y la T sean dedicados, en gran medida a estas prioridades, incluyendo aquellos que se logren por instituciones internacionales para el desarrollo y otros. Estas razones sustentan el hecho de la imperiosa necesidad de un trabajo conjunto entre el CITMA, MINVEC, Comercio Exterior, la Oficina de Desarrollo Local Sustentable así como otras organizaciones que dirijan su trabajo a tales fines.

Otro aspecto fundamental es la necesidad de una visión integradora a la hora del abordaje de los problemas, el pensamiento holístico, el trabajo Inter y transdisciplinario, la intersectorialidad y como elemento clave el liderazgo del Gobierno en la dirección y control.

También el trabajo del Consejo Asesor Provincial en Ciencia y Tecnología, el Consejo Prov. De las Ciencias Sociales, en el desempeño de sus funciones y de los grupos de expertos, es un soporte clave del rigor del trabajo científico-tecnológico que se acometa en la provincia.

Entidades como el Gobierno, el CITMA, la Universidad "Carlos Rafael Rodríguez", la Facultad de Ciencias Médicas, el Instituto Superior Pedagógico, la Dirección Provincial de Economía y Planificación, la Dirección Provincial de Planificación Física y la Dirección Provincial de Estadísticas, y las áreas de I+D+I son claves en este desempeño; aunque todos los organismos territoriales asumen responsabilidades.

Partiendo de la Prospectiva de Desarrollo Territorial de la Provincia, que se encuentra en sintonía con la Matriz de Prioridades del País (2006-2010) en lo que se refiere a la visión de la necesidad de hacia donde dirigir el trabajo científico tecnológico; se toman los elementos claves de lo que vendría a plantear los primeros trazos de hacia donde dirigir los objetivos de los Programas Territoriales.

En este momento se pretende que los especialistas valoraren los problemas que se plantean en el territorio, analizar lo que de acuerdo al su criterio especializado está faltando por considerar y los aspectos que requieren una mayor profundización desde el punto de vista de la misión del trabajo científico tecnológico de la provincia.

Posterior a ellos es necesario que se realice un trabajo de expertos profundo donde cada grupo valore los problemas vinculados a su esfera, sin perder nunca de vista la necesidad de una visión integradora con el trabajo intersectorial, la multidisciplina y la transdisciplina, para lo que será necesario el intercambio con otros grupos de expertos y especialistas. De aquí deben salir las primeras propuestas de PTCT con sus objetivos que serán analizadas en el Pleno del CAPCT y finalmente en el CAP.

De acuerdo a la Prospectiva de Desarrollo Económico Social elaborada en la provincia se plantea:

LAS POLÍTICAS TERRITORIALES EN LAS QUE FINALMENTE SE DETERMINÓ TRABAJAR A MEDIANO PLAZO:

- ✓ **POLÍTICA No. I:** La relacionada con el Desarrollo Poblacional.
- ✓ **POLÍTICA No. II:** La relacionada con el sistema Físico – Ambiental.
- ✓ **POLÍTICA No. III:** La relacionada con la Infraestructura en la Base Económica.
- ✓ **POLÍTICA No. IV:** La relacionada con el Desarrollo Local.
- ✓ **POLÍTICA No. V:** La relacionada con el Patrimonio e Identidad.

POLITICA TERRITORIAL No. I:

Desarrollar una mayor y mejor gestión sobre el Desarrollo Poblacional: las nuevas generaciones, los sectores vulnerables y los recursos laborales; consolidando el capital humano de manera que se continúen desarrollando el conjunto de conocimientos en una cultura general integral para lograr a mas largo plazo el capital social con las relaciones entre las personas y actuaciones en interés de la comunidad.

FUNDAMENTACION: Podemos afirmar que se ha abierto en el país después de la revolución un período de ajuste entre el trinomio formado por: la población y sus demandas; el territorio donde se asienta y las actividades económicas con tendencia hoy al sector terciario y el auge de los intangibles.

La estructura y la dinámica demográfica son los elementos que configuran la base social de cualquier territorio. La población lo condiciona y lo transforma, por ello, toda reflexión o proyecto de mediano y largo plazo siempre debe tener en cuenta el factor demográfico y analizarlo en presente y futuro (de manera diacrónica).

El desarrollo poblacional resulta en el Diagnóstico Provincial un ARC con factores críticos de éxito (FCE) trascendentes en el territorio y como los fundamentales los siguientes:

- Escasas y no atractivas fuentes de empleo.
- Recursos laborales selectivos.
- Envejecimiento.
- Procesos migratorios.
- Gestión del conocimiento.
- Grupos Vulnerables.

Estos cambios y transformaciones se incluyen en los 3 grandes factores principales que condicionan la renovación y calificación de la población:

- La natalidad
- La mortalidad
- El factor migratorio.

El primero sufre un descenso en los últimos 20 años. Por otro lado la tasa de reposición generacional equivale a una tasa sintética de fecundidad menor de 2.1 hijos por mujer fértil e incluso decrece en algunos municipios a 1.7; lo que conlleva a un envejecimiento, por lo que dentro de 2 décadas la población mayor de 65 años representará un porcentaje próximo a 14 -16% de la población.

En el segundo factor, es innegable que el hombre eleva la esperanza de vida, que aumenta paulatinamente; hoy en Cienfuegos asciende a 75.6 años. En general en el país las previsiones son muy optimistas por la base de servicios que se monta y por lo que es probable que la esperanza de vida siga aumentando.

El tercer factor son: los flujos migratorios. En nuestro territorio se han producido tendencialmente con resultados negativos en 7 municipios y positivo solamente en el municipio de Cienfuegos. En el futuro hay que considerar este proceso en vertientes tales como:

- La población joven que se incorpora anualmente al trabajo.
- La tasa de desempleo.
- El empleo selectivo.
- El flujo inmigratorio desde las provincias orientales.
- Otros.

Las soluciones que equilibren el desarrollo poblacional, su cultura y el potencial endógeno no son fáciles de encontrar. Prepararnos para enfrentar esta realidad es lo más aconsejable en el proceso de transformación y desarrollo demográfico que puede agravarse o potenciarse.

Si queremos encarar un correcto planteamiento de la ordenación del territorio, debemos tener claridad sobre el año – horizonte de los próximos 15-25 años; sus proyecciones demográficas con el objetivo de evaluar los cambios que eventualmente se estima se producirán en la estructura poblacional. Esto nos determinará necesidades y prioridades que se generarán.

La estructura poblacional debe quedar definidas por:

- El análisis de la proyección de la población infantil – juvenil de 0-5; 6-11 y 12-19 años.

- El análisis de la proyección entre 20-64 años; en especial la población entre 45-64 años.
- El análisis de la población de más de 65 años y dentro de este grupo el crecimiento de la mayor de 75 años.

De este modo se podría determinar mejor con visión de futuro las necesidades y tipo de: educación, salud, residenciales, de actividades económicas en demanda de puestos de trabajo, necesidad de transportes, viales, recreación, agua entre otros.

Una buena ordenación del territorio contribuiría a corregir las diferencias de las necesidades poblacionales actuando sobre los niveles de necesidades de empleo, de los servicios, el transporte y las comunicaciones.

El nuevo paradigma en el valor del conocimiento el que adquirirá el mayor protagonismo a la hora de garantizar el progreso técnico, económico y social del territorio.

POLÍTICA TERRITORIAL No II:

Desarrollar de forma sustentable el sistema físico – ambiental con la gestión y administración de los recursos y servicios ambientales y la orientación adecuada a los cambios tecnológicos e institucionales, encaminando los esfuerzos a lograr el equilibrio del sistema en su aprovechamiento, protección, conservación y rehabilitación.

FUNDAMENTACION: La asimilación socio-económica del territorio se ha caracterizado durante años por la explotación irracional de los recursos naturales, como base para un desarrollo desequilibrado e insostenible, el cual ha causado fuertes impactos en la naturaleza y la población. La degradación de los suelos, la deforestación, la contaminación de las aguas y la atmósfera, la pérdida de la biodiversidad, el deterioro de las condiciones higiénico - sanitarias de los asentamientos con las consiguientes afectaciones a la salud humana son algunos ejemplos de los efectos provocados por esta actitud. De ahí que sea imprescindible la aplicación de políticas que promuevan la utilización económica planificada y ambientalmente racional de los recursos naturales, lo cual constituye un imperativo del nuevo modelo de desarrollo socio-económico sostenible con el que está comprometido nuestro país.

POLÍTICA TERRITORIAL No. III: Mantener la ocupación del territorio con la infraestructura que garantice una base económica sostenible; con procesos de reconversión y redimensionamiento en el marco de una economía tendencial de servicios e I+D+I; con lo que se obtendrá una mayor, mejor y competitiva producción de Bienes y Servicios. (DEP).

FUNDAMENTACIÓN: Al conocer los efectos negativos que sobre la infraestructura tanto física como social ha tenido el período llamado especial (entre 1990-2003) y por tanto sobre la economía y la sociedad en el territorio es que en el ámbito del Plan de Ordenamiento Territorial se emprenderán acciones que tiendan a su revitalización.

Las más relevantes afectaciones se han producido en:

- Descapitalización de las principales industrias.
- Obsolescencia de los Sistemas de Riego y mecanización.
- Pérdidas de áreas de cultivos permanentes y de pastos.
- Deterioro de instalaciones productivas y sociales.
- Afectaciones severas a redes hidráulicas, viales y eléctricas.

Por lo que en las condiciones económicas actuales debemos aplicar los trabajos de prospectiva estratégica a todas las actividades con un horizonte a corto, mediano y largo plazo encaminados a localizar las reservas y soluciones locales a través del incremento de la eficiencia; asegurando proporcionalidad en el desarrollo territorial, garantizando la coherencia en relación con los planes ramales y promover el desarrollo local autosustentable.

Estableceremos una adecuada compatibilización de objetivos, tareas y acciones promoviendo la integración vertical y horizontal de alternativas en la planificación del desarrollo, lo cual es consustancial al logro de una mayor autonomía y descentralización.

Después del triunfo revolucionario con las transformaciones económicas sociales operadas, la educación, salud, cultura y deporte clasifican dentro de la infraestructura básica.

La infraestructura básica no es solamente un punto de apoyo, sino un puente mediante el cual el desarrollo económico y social penetra y se distribuye de forma planificada en el territorio.

Por lo que la creación de la infraestructura básica debe preceder a la asimilación integral de los recursos para el desarrollo armónico y proporcional.

POLÍTICA TERRITORIAL No. IV Fortalecer el Desarrollo Local en todos los niveles: asentamientos centros fundamentales, y en las comunidades y espacios más desfavorecidos de la Provincia con lo cual se aspira a lograr más y mejores relaciones multisectoriales en el sistema de centros y comunidades de su respectiva influencia y en un mayor sentido de pertenencia e identidad en cada espacio urbano o rural.

FUNDAMENTACIÓN: La Revolución cubana desde su inicio ha tenido en cuenta, el desarrollo de las potencialidades del territorio plasmándose en la Tesis y Resoluciones del I Congreso PCC que plantea que el Incremento del nivel de población tiene que estar asociado al desarrollo de las fuerzas productivas y a la **eficiencia** del uso de los recursos naturales a través de un proceso inversionista que fomente la economía nacional.

Si definimos que desarrollo local es:

- Un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente **sin comprometer** las capacidades de las **generaciones futuras** para satisfacer las suyas (1987 Brundtland).
- Conjunto de **estrategias** dirigidas a mejorar la calidad de vida humana dentro de los límites de capacidad de carga de los sistemas ambientales (1993 Becker y Christofolletti).

Para alcanzar estos objetivos y materializarlos, es necesario llevar a cabo un desarrollo sostenido con características **integrales** que beneficien al hombre.

Para implementar estos objetivos es necesario un trabajo comunitario integral "... es porque no hacerlo así perdemos la visión de lo que deseamos y como resultado confundiremos los medios con el fin "(Stiglitz 2002).

Cualquier estudio o proyecto debe tener en cuenta principios inviolables para su elaboración:

- Uso racional de los ecosistemas.
- Desarrollo sostenible de las potencialidades de los territorios (agua, suelo, hábitat etc)
- Incremento de la calidad de vida del hombre, con un mejoramiento de su hábitat y sus relaciones funcionales (transporte, recreación, empleo)
- Una visión de futuro no permeada de acciones presentes “Los sueños de hoy serán las realidades del mañana” (José Martí).

POLITICA TERRITORIAL No V: Garantizar la conservación, rehabilitación y sentido de pertenencia del Patrimonio e Identidad, como respuesta a los procesos de globalización, neoliberal de la cultura, pérdida de la identidad en la actualidad y el mejoramiento de la imagen paisajística y cultural cienfueguera.

FUNDAMENTACIÓN: Existencia en la Provincia de edificaciones, sitios y rutas históricas, sitios arqueológicos, áreas naturales propuestas como protegidas; entre otros representativos de cada localidad, que han venido deteriorando su funcionalidad territorial, cultural, turística y natural como consecuencia de la presión de la limitación de recursos, no valorándose en toda su extensión el impacto cognoscitivo que acarrearán éstos a la población en su identidad y cultura y en la mayoría de los casos aprovechables para el uso turístico.

Los Objetivos Estratégicos determinan a corto - mediano plazo, qué alcanzar.

Por cada una de las Políticas determinadas quedan priorizados los siguientes:

P-I: OBJETIVO ESTRATEGICO No. 1: “Elaborar, aprobar y puesta en marcha de un Proyecto de Investigación - Desarrollo sobre “El Desarrollo Poblacional de Cienfuegos a mediano y largo plazo”; que coadyuve a establecer las necesarias correcciones de los desequilibrios actuales, implementar acciones que promuevan mejores condiciones de vida para los diferentes grupos poblacionales y la continuación de la formación del capital humano.

P-I: OBJETIVO ESTRATEGICO No. 2: “Integrar el conjunto de Programas y Planes en desarrollo que permitan atenuar los desequilibrios territoriales existentes en el Sistema de Asentamientos Poblacionales y continuar el desarrollo integral de la provincia”.

P-II: OBJETIVO ESTRATÉGICO No 3: “Fortalecer el Programa científico - técnico y medio – ambiental que permita proteger, mejorar y regenerar los espacios con valor ambiental, paisajístico y cultural; reducir los riesgos naturales y tecnológicos sobre la población, actividades y recursos y estimular la transformación y el desarrollo eco tecnológico de todos los sistemas”.

P-III: OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4: “Realizar Plan o Estudios Especiales a todos aquellos Programas de Reordenamiento y Redimensionamiento que conlleven procesos de transformación y desarrollo de la infraestructura y el uso de la tierra que traen aparejados cambios sustanciales del uso del agua; de la infraestructura; de la cantidad, tipos y modos de empleos; de la prestación de servicios; entre otros, y evaluar la necesaria sinergia que propicia en el desarrollo sostenible”.

P-IV: OBJETIVO ESTRATEGICO No 5: “Contribuir con un Programa de complementariedad en el desarrollo productivo y social de las localidades de los municipios cienfuegueros para un mayor y mejor desarrollo local”.

P-V: OBJETIVO ESTRATEGICO No 6: “Completar el Programa provincial de protección, rehabilitación, conservación y publicidad del Patrimonio natural, histórico, cultural, edificado y especialmente los referidos a la identidad cienfueguera”.

P-I.1: ESTRATEGIA TERRITORIAL No. 1: Elaborar el proyecto “La transformación del trabajo y el empleo”

Actor Principal: Dirección Provincial de Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Oficina Territorial de Estadísticas, DPPF, CESOC, Fac. Humanidades y principales Entidades empleadoras del territorio. **Controlador:** CAP

P-I.1: ESTRATEGIA TERRITORIAL No.2: Elaborar el proyecto: “El proceso de envejecimiento, nuestras metas”

Actor Principal: Salud Pública Provincial y Municipal, Oficina Territorial de Estadísticas, Facultad de Ciencias Médicas y de Estudios Socioculturales, Comercio, Educación, Cultura, Deportes, DPPF, DPT, Seguridad Social, Pedagógico, CESOC, Fac. Humanidades. **Controlador:** CAP

P-I.1: ESTRATEGIA TERRITORIAL No. 3: Elaborar el proyecto de corte territorial que contribuya a “El aprovechamiento de los flujos migratorios”; revertiendo la tendencia negativa existente hoy en el territorio cienfueguero.

Actor Principal: DPPF- OTE- Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Estudios Socioculturales, Dirección de Trabajo.

Controlador: CAP

P-I.2: ESTRATEGIA TERRITORIAL No. 4: Perfeccionar la Estrategia para continuar estimulando la transformación del Modelo Monocéntrico actual del Sistema de Asentamientos en un Modelo de Desarrollo Monocéntrico - Polarizado.

Actor Principal: Dirección Provincial de Planificación Física, Facultad de Ciencias Económicas, OTE, DPT, CESOC, Fac. Humanidades

Controlador: CAP

P-II.3: Estrategia Territorial N° 5: Elaborar, aprobar y poner en marcha el Plan Especial de Ordenamiento Territorial del Ámbito supramunicipal de transformación agrícola intensiva y que agrupa unos 11,0 M habitantes en los consejos populares al sur de los municipios de Abreus y Aguada de Pasajeros, para prevenir las situaciones de riesgos naturales por inundaciones, reduciendo los efectos sobre la población, las actividades productivas y el medio natural.

Actor Principal: DPPF, CETAS, CITMA, DPRH, MINAZ, MINAGRI, DPV.

Controlador: Comisión MICAC, CAP.

P-II.3: Estrategia Territorial N° 6: Elaborar e implementar la Estrategia de Manejo Integrado para la protección y conservación de los recursos naturales y los ecosistemas de las cuencas superficiales, garantizando el uso y manejo sostenible de los mismos como soporte natural de la sociedad, haciendo énfasis en las cuencas Damují, Arimao, Caunao y Salado, las que agrupan un total de 228,0 m hab. (57% de la población de la provincia) a manera de atenuar los efectos negativos de esta situación en su área de influencia y en el receptor final, la Bahía de Cienfuegos.

Actor Principal: CITMA, Facultad de Humanidades, DPPF, CETAS, SEF, MINAGRI, SPS implicado

Controlador: Comisión MICAC, CAP

P-II.3: Estrategia Territorial N° 7: Elaborar e implementar un Plan de Manejo Integrado con las acciones para la protección, conservación y rehabilitación en aquellos casos que sea posible de los ecosistemas y recursos naturales de la zona

costera de la provincia, bajo criterio de sostenibilidad, de forma tal que puedan evitarse y mitigarse los impactos negativos provocados por los usos a los que ha sido sometido este frágil e importante ecosistema; fundamentalmente en el área de la bahía, territorio que debe ser priorizado por la importancia y el impacto de sus procesos de transformación y desarrollo económico-turístico-social y la necesidad de recuperar y mantener esta como una bahía limpia.

Actor Principal: CITMA, Facultad de Humanidades y DPPF, MINAGRI, SPS implicado, CETAS

Controlador: Comisión MICAC y CAP

P-II.3: Estrategia Territorial N° 8: Profundizar en los estudios realizados; así como elaborar Estudios de impacto y otros que sean necesarios para proponer e implementar acciones para la mitigación del impacto de la reconversión azucarera que se lleva a cabo en 7 municipios de la provincia, la cual supone grandes transformaciones en el uso del suelo.

Actor Principal: DPPF, Facultad de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Económicas, MINAZ, MINAGRI **Controlador:** CAP

P-II.3: Estrategia Territorial N° 9: Elaborar e implementar el Plan Especial de Ordenamiento con las medidas de protección y conservación de los valores naturales y la estabilidad ecológica de la zona de montaña, de forma tal que se mitiguen y eviten los impactos ocasionados por el uso irracional de los recursos naturales de la misma.

Actor Principal: CITMA, DPPF, Facultad de Humanidades, CESOC, MINAGRI, MINFAR, Geodesia y Cartografía, MINTUR y Órgano de Montaña.

Controlador: Comisión MICAC y CAP.

P-II.3: Estrategia Territorial N° 10: Elaborar el Mapa de Ordenamiento Ecológico de los Paisajes de la provincia, el cual sería de gran utilidad como base para la elaboración de los Esquemas y Planes de Ordenamiento; así como para el estudio de paisaje a otras escalas y para la propuesta de manejo integrado de cuencas y otros ecosistemas frágiles.

Actor Principal: CITMA, Facultad de Humanidades, Geodesia y Cartografía, Dirección de suelos del MINAGRI, DPPF, GEOCUBA **Controlador:** MICAC y CAP.

P-II.3: Estrategia Territorial N° 11: Potenciar las investigaciones sobre la contaminación atmosférica y sus efectos sobre la salud humana y el medio ambiente, de forma tal que se logre la protección de la calidad de la atmósfera y la salud de la población..

Actor Principal: CPHE, CITMA, Salud Provincial, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Cienfuegos, DPPF **Controlador:** CAP

P-II.3: Estrategia Territorial N° 12: Elaborar el Ordenamiento Ambiental Provincial.

Actor Principal: CITMA, Facultad de humanidades, DPPF, MINAZ; MINAGRI; DPRH. **Controlador:** MICAC y CAP

P-III.4: Estrategia Territorial N° 13 Completar Planes de Ordenamiento Territorial que propicien el desarrollo sostenible de la base agroindustrial y un desarrollo tecnológico de la infraestructura agraria.

Actor Principal: DPPF, MINAG, MINAZ, Facultad de Ciencias Económicas, CITMA, Dirección de Suelos y DPRH, CETAS **Controlador:** CAP.

P-III.4: Estrategia Territorial N° 13 Completar Planes de Ordenamiento Territorial que propicien el desarrollo sostenible de la base agroindustrial y un desarrollo tecnológico de la infraestructura agraria.

Actor Principal: DPPF, MINAG, MINAZ, CETAS, Facultad de Ciencias Económicas, CITMA, Dirección de Suelos y DPRH. **Controlador:** CAP.

P-III.4: Estrategia Territorial N° 14: Completar los Estudios de Reversión, Modernización y Generalización del uso de la I+D+I con Estudios de Factibilidad Financiera en el marco de los programas de desarrollo de las Empresas Industriales y de la Construcción, que le permitan un uso eficiente de los recursos para satisfacer la demanda de la población; así como fondos exportables y/o venta en divisas.

Actor Principal: Universidad (Fac. CEE, CEEMA, Lab. de Combustión) MINAG, MINAZ, MICONs, SIME, MINAL, MINBAS, MINIL, DPPF, Comercio Exterior, MINVEC, entre otras. **Controlador:** CAP

P-III.4: Estrategia Territorial N° 15: Priorizar la elaboración de un Programa para el fortalecimiento del uso, regulación y aprovechamiento del agua y enfrentar el actual Escenario con el fenómeno de la sequía.

Actor Principal: DPRH, DPPF, CEEMA, CETAS, Centro Meteorológico Prov. y Entidades Consumidoras de mayores volúmenes de agua.

Controlador: CAP.

P-III.4: Estrategia Territorial No. 16: Ordenar los programas de ampliación, modernización y mantenimiento de la Infraestructura técnica: Vial, del transporte, la electricidad y las comunicaciones; considerando las prioridades del Ordenamiento Territorial en su conectividad externa e interna para viabilizar a Cienfuegos como un Polo multisectorial.

Responsable: MITRANS, MICONs, CEEMA, Universidad, OLPP, MINAZ, EMPR. AGROPECUARIA, MINAGRI, OBE PROVINCIAL, ETECSA, RADIOCUBA.

Controlador: CAP

P-III.4: Estrategia Territorial N° 17: Elaborar un Programa de Desarrollo de Viviendas y de las urbanizaciones a mediano plazo que considere además de las afectaciones en proceso de recuperación; el estado del fondo y la necesidad de nuevas inversiones atendiendo a los procesos de transformación y desarrollo agrícola e industrial y al crecimiento poblacional hasta el 2015.

Responsable: DPV, MINFAR, MINAZ, MINAGRI, DPPF, MICONs, UJC, Facultad de Arquitectura UCLV, Oficina del Historiador de la Ciudad y otras entidades que necesitan viviendas.

Controlador: CAP

P-III.4: Estrategia Territorial N° 18: Actualizar e Implementar el Programa de desarrollo del Turismo tomando como premisa básica el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, de las capacidades hoteleras creadas, mayor diversificación de oferta extrahotelera, incremento del número y variedad de eventos en el territorio y la incorporación de un programa de Ciencia y Tecnología que de respuesta a la demanda nacional e internacional.

Actor Principal: MINTUR, DPPF, CITMA, CIMEX, Facultad de Ciencias Económicas, Humanidades y Socioculturales, Cultura y Deportes y otras entidades que rectorean las redes técnicas.

Controlador:

CAP

P-III.4: Estrategia territorial # 19: Elaborar los Estudios de Detalle y/o Planes Generales Integrales necesarios a los Programas en proceso de los sectores de servicios a la población, entre ellos con prioridad, los que mejoran los niveles de satisfacción en salud, educación cultura, deportes, energía, entre otros,

Actor Principal: Sectores de Servicio Involucrados, Salud, INDER, MINED y DPPF

Controlador: CAP

P-IV.5: ESTRATEGIA TERRITORIAL No 20: Elaborar, proponer y aprobar un programa de fortalecimiento del Desarrollo Local.

Actor Principal: CITMA, Facultad de Ciencias Económicas, Humanidades, DEP, DPPF, Salud, MINVEC, Grupo Comunitario, Organismos con Proyectos de Desarrollo Local

Controlador: CAP.

P-V.6: ESTRATEGIA TERRITORIAL No 21: Elaborar, promover, aprobar y puesta en marcha de un Programa de revalorización del Patrimonio y de la Identidad de los Cienfuegueros desde la perspectiva de análisis de una historia fuertemente ligada a la actividad portuaria, ferroviaria y agropecuaria, su uso productivo y turístico que ha dejado como legado la riqueza de un importante acervo patrimonial.

Actor Principal: Patrimonio Provincial, Facultad de Humanidades, DPPF, DPV, MINAZ, MITRANS, MINAGRI, MINAZ, MINED, Turismo

Controlador:

Comisión MICAC

ANEXO 3

INFORME AL CONSEJO DE LA ADMINISTRACION DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE CIENCIA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DE LAS LAJAS.

Corresponde al Órgano de Gobierno del Poder Popular Municipal, en estrecha coordinación con la Delegación Provincial del CITMA como Organismo de la Administración Central del Estado, rector del SCIT y de la política y la gestión ambiental a través de sus especialistas municipales y con una fuerte interrelación con las comunidades bajo su atención; **facilitar**, a partir del Programa de Desarrollo Económico y Social del Territorio, las políticas de promoción y desarrollo de la ciencia y la innovación de acuerdo con un Plan Estratégico que optimice la inversión disponible, garantizando y controlando la aplicación de la política y gestión ambiental, así como el establecimiento de las adecuaciones y prioridades correspondientes a las características y principales necesidades del territorio.

La proyección de esta estrategia en el municipio de Lajas está orientada a contribuir al desarrollo económico y social, sobre bases sostenibles, a partir de la concertación de acuerdos, con el adecuado uso de los mecanismos económicos-financieros, la cooperación y la coordinación entre los decisores y actores, apoyado en el cumplimiento real, eficaz y sistemático de la legislación vigente; incluyendo los regímenes de responsabilidad administrativa, civil y penal, que alcanza el período comprendido entre el año 2002 y el 2007.

Está en sintonía con singular expresión en el proceso de recuperación y desarrollo de la economía cubana y por ende de nuestro Municipio, donde el empleo racional de los recursos naturales está dentro de la máxima a considerar, el incremento de ofertas de bienes y servicios incluido la producción de alimentos y todo en armonía con los elementos espirituales de nuestra sociedad, lo que se resume en una expresión como “incremento de la calidad de vida de nuestra población”.

Por otra parte, los elementos de cambio que hoy subyacen en nuestro país y como reflejo territorial nuestro Municipio, del que como máxima expresión de este tiempo está el Proceso de Perfeccionamiento Empresarial y el enfoque del Sistema de Ciencia e IT y la dimensión ambiental, nos obliga a un cambio integrado en el

pensamiento, donde cobra singular dimensión el uso correcto de la Información Científico- Técnica y la Propiedad Industrial, como herramientas fundamentales para el desarrollo.

Enfoque estratégico integral para el desarrollo económico social del Municipio Lajas, desarrollando un sistema de interacciones de la ciencia y la innovación tecnológica, que garantiza que el enfoque diseñado contribuye a la obtención de resultados superiores en el SPBS: Sector de Producción de Bienes y Servicios, sobre bases científicas y con el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables y no renovables.

Principales Problemas Económico - sociales

Insuficiente explotación de las potencialidades para la producción de alimentos.

Deficiencias de la infraestructura técnica y del equipamiento que agravan la accesibilidad, así como deterioro progresivo de los sistemas de riego construidos en desuso.

Insatisfacción de la población en sus asentamientos de residencia.

Deterioro de recursos naturales con repercusión negativa sobre el hombre y su hábitat.

- Aún insuficiente calidad de diseño, producción y promoción de productos y servicios.
- Falta de preparación, aún, del territorio para el proceso de negociación tanto con empresas nacionales como extranjeras.
- Comportamiento desfavorable de indicadores económicos globales y dificultades con la estimulación del desarrollo económico local.
- Situación de deterioro del equipamiento industrial en un grupo de empresas

Acciones

- Ser un instrumento integrador que logra maximizar el impacto de la ciencia y la técnica en el desempeño económico social del Municipio.

- Un incremento en la generalización de los resultados y la aplicación de la innovación tecnológica como vía de solución de los problemas ambientales y de desarrollo sostenible de las dimensiones económico sociales del territorio.
- Revertir la situación actual y alcanzar las actividades del accionar del CITMA en el SPBS en la búsqueda de mayor eficiencia y efectividad sobre la base de las fortalezas actuales, con investigación del territorio para responder a las demandas del entorno y a los desafíos emergentes
- Mantener y perfeccionar los índices de salud alcanzados en el territorio con el uso de sistemas de vigilancia epidemiológica y el logro de la educación de la población en la reducción de los riesgos para la salud, derivados de la contaminación y los peligros ambientales.
- Rectoría de la capacitación y utilización las diferentes vías de financiamiento para la solución de los problemas ambientales y otros con los proyectos.
- Continuar perfeccionando el programa alimentario y la producción azucarera del territorio de forma sostenible, en estrecho vínculo con la ciencia y la innovación tecnológica.

Principales problemas ambientales identificados.

Recurso agua

CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS TERRESTRES:

Altas cargas contaminantes de elemento químico, biológicos materia orgánica disuelta y/ o en suspensión procedente fundamentalmente por la actividad cañera y agrícolas y en el último año el incremento de los convenios porcinos a particulares fundamentalmente en el urbano.

Acciones

- Control y cumplimiento de las medidas de la inspección ambiental estatal en el mes de Mayo con el objetivo de disminuir las indisciplinas tecnológicas y de gestión del cuidado de este recurso.

◆ **DEGRADACIÓN DE SUELO Y DEFORESTACIÓN :**

El manejo inadecuado del mismo y la deforestación ocasiona deterioro de la calidad ambiental, y como consecuencia de la situación económica por la que atraviesa el país y de la carencia de una adecuada, Educación Ambiental de difusión masiva se han realizado explotación irracional de los recursos forestales, naturales o artificiales, como fuente alternativa de energía en sustitución de combustibles domésticos y para la habilitación de áreas de autoconsumo y otras acciones constructivas, en muchas ocasiones sin un análisis de los impactos ocasionados al Medio Ambiente.

Acciones

- Solicitar los estudios de suelos en los cambios de uso fundamentalmente en el MINAZ.
- Mantener el chequeo sistemático del plan de reforestación y el cumplimiento de la faja hidroreguladora.

Recurso Aire.

◆ **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.**

El origen de la contaminación atmosférica que se genera en el municipio proviene de fuentes estacionarias y móviles, que transmiten al recurso aire elevadas cantidades de emanaciones gaseosas debido a la combustión incompleta de combustibles (CO_2 , NO_{x3} , SO_{x3}), gases industriales, hollín, polvo y malos olores. Constituyen focos estacionarios

Las industrias, instalaciones gastronómicas, de servicios, hospitalarias, vertederos, micro vertederos y actividades constructivas.

Acciones

- Implementar acciones en las estrategia ambientales de estos sectores de disminución de estos contaminantes

Asentamientos Humanos

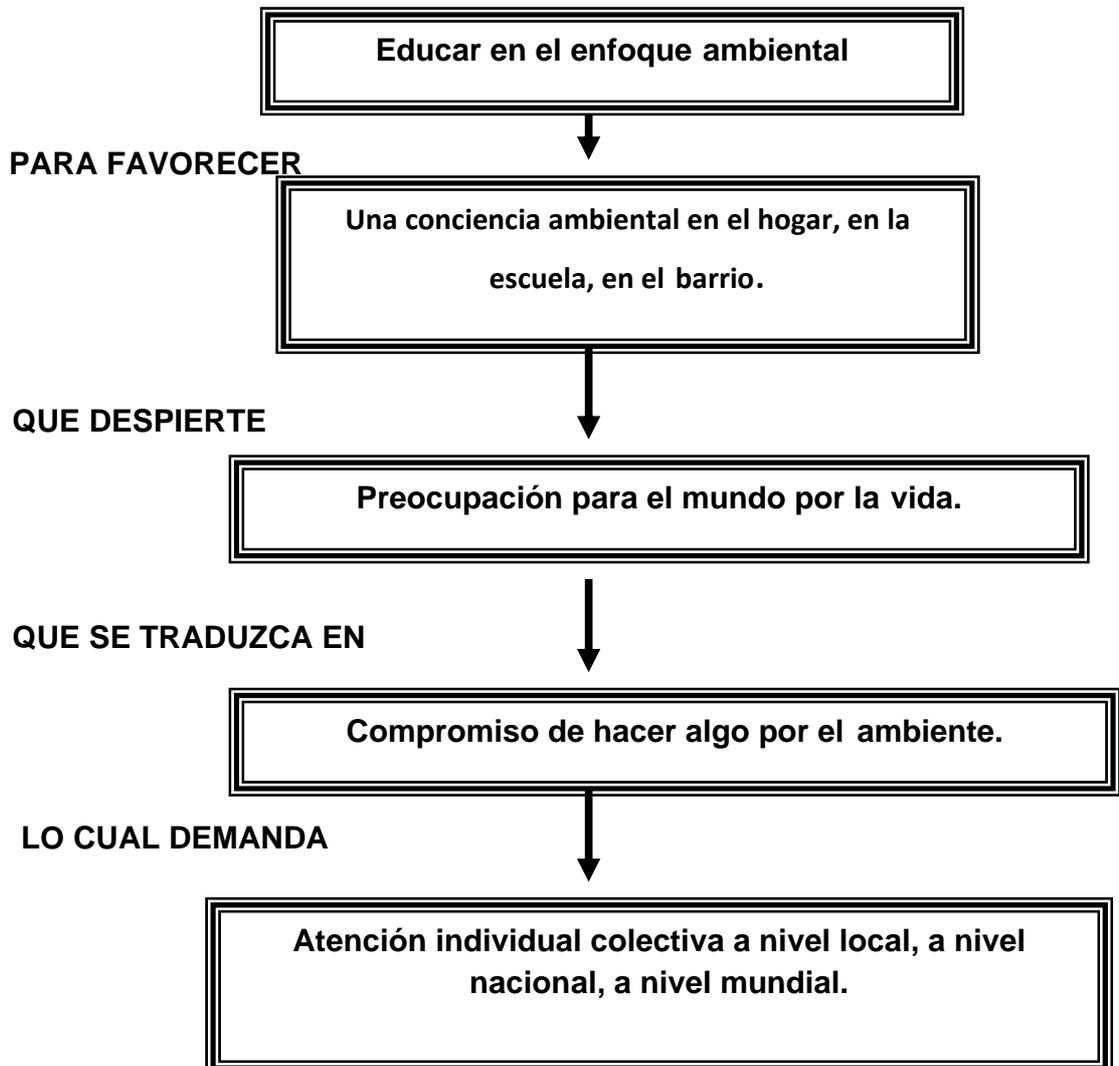
- **(DETERIORO DEL SANEAMIENTO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES).**

Acciones

- Capacitar a los especialistas, técnicos, obreros, estudiantes universitarios y población en general en la comprensión de la problemática ambiental de la localidad, específicamente la Empresa Azucarera: " Ciudad Caracas" localizada como foco de mayor contaminación en los últimos años.
- Desarrollar acciones innovativas y de gestión social del conocimiento a nivel comunitario que permitan una mayor comprensión, asimilación, adquisición, comunicación y evaluación de la problemática ambiental del Municipio.

Anexo 4

METAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.



El fin último no es el conocimiento, sino la acción, obtener una verdad a medias puede ser más importante que lograr toda la verdad demasiado tarde.

ANEXO 5

CONCEPTUALIZACIÓN

Conceptos fundamentales a tener en cuenta durante la investigación.

Ambiente: elemento más importante del paisaje en interacción constante con factores físicos y otros orgánicos.

Dimensión ambiental: Enfoque que en un proceso educativo de investigación o gestión o de otra índole, se expresa por el carácter sistemático de un conjunto de elementos que tienen una orientación ambiental determinada

Gestión ambiental: Conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del Medio Ambiente y el control de la actividad el hombre en esta esfera. La gestión ambiental aplicada a la política ambiental establecida mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el acervo cultural.

Actitudes ambientales: Constituyen los juicios, sentimientos y pautas de reacción favorables o desfavorables que un sujeto manifiesta hacia un hábitat o ambiente determinado y que condicionan sus comportamientos dirigidos a la conservación o degradación del ambiente en cualquiera de sus manifestaciones.

Medio Ambiente: sistema de factores abióticos, bióticos y socioeconómicos con los que interactúa el hombre en un proceso de adaptación, de transformación y utilización del mismo para satisfacer sus necesidades en el proceso histórico- social. (Delgado, 2002)

Desarrollo Local: Enfoque integral y sistemático del desarrollo a través de la actualización armónica sobre las dimensiones ambientales, económicas productivas y social. Estas tres dimensiones son inseparables. Es la necesidad del conocimiento, el nivel de desarrollo alcanzado por un país o comunidad.

ANEXO 6

Contaminantes que merecen atención por la comunidad



Utilización de leña como combustible

Contaminación de la cuenca del Damují



**Contaminación de la cuenca del Damují
Muerte de peces**



Pérdida de los palmares

ANEXO 7

ENTREVISTAS A LOS DIRECTIVOS

Objetivo: Conocer los criterios de los directivos sobre la preparación que tiene la comunidad de los problemas socioambientales del municipio de Lajas y su entorno.

Estimados directivos: nos encontramos realizando una investigación acerca del conocimiento y preparación que tiene la población de los problemas socioambientales de la comunidad. Necesitamos su cooperación.

1-¿Cuáles son los problemas socioambientales de la comunidad que conocen los pobladores de su entorno?

2- ¿Qué preparación ha recibido los pobladores para conocer los problemas socioambientales de la comunidad?

3- ¿Se observa modos de actuación adecuados en los pobladores para la conservación de los recursos económicos, sociales y culturales en la comunidad?

4- ¿Qué acciones realizaría para mantener los principios socioculturales de la comunidad?

ANEXO 8

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Objetivo: Conocer la preparación de los pobladores de la comunidad de ajuria sobre los problemas sociocultural.

Aspectos a observar

- Comportamiento en la comunidad
- Atención al cuidado a la fauna y flora
- Estado y conservación de los problemas locales.

ANEXO 9

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivos; constatar los documentos que rectoran la política ambiental en cuba y localidad.

Documentos a revisar

- Caracterización de la comunidad según el mapa político del territorio del 2010 y 2011
- Revisión de la estrategia municipal.
- Revisión de la Estrategia Integrada de la comunidad "Ajuria".
- Ley 81 /2009

ANEXO 10

ENCUESTA A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD “AJURIA”

Estimado(a) compañero(a):

Le pedimos contestar las preguntas de este cuestionario, cuya finalidad es determinar la preparación de la comunidad en ejercicio para el trabajo de educación socioambiental.

Estos datos serán muy útiles para diseñar un curso de preparación que resuelva esta insuficiencia.

En cada pregunta exprese sus opiniones.

Le damos las gracias anticipadas.

CUESTIONARIO

OCUPACIÓN _____ **EDAD** _____

SEXO

MUNICIPIO: _____

1.- Respecto a la problemática ambiental conteste:

a) ¿Qué significa para usted el medio ambiente?

b) ¿Conoce los principales problemas socioambientales de nuestro país?

Si ___ No ___ Un poco ___

Menciónalos

c) ¿Cuáles de estos problemas están presentes en su comunidad? Mencione los 3 más importantes:

2.- Respecto a la Educación Ambiental, conteste:

a) ¿Qué significa para usted la Educación Ambiental?

¿Resulta importante? Sí__ No__ ¿Por qué? Diga tres razones.

¿Las actividades desarrollada en el Consejo permite la incorporación de temas socioambientales para su preparación? Sí__ No__ ¿Cuáles? Mencione tres.

4.- Los directivos del Consejo Popular y organismos de masa abordan la problemática socioambiental en la planeación de sus actividades. Sí__ No__. En caso afirmativo ¿Cómo lo hace?:

5.- ¿Qué significa para usted Cultura Ambiental?

7.- ¿Qué tipo de vía utiliza sus directivos para prepararlo con relación al Medio Ambiente(sociales ,económico y culturales? Mencione tres:

9.- ¿Es suficiente la información que les brindan en relación con los principales focos contaminantes de la comunidad? Si_____ No_____

10.-¿Ha recibido información para el trabajo de conservación de los recursos económicos, políticos y sociales? Sí__ No__

a) __Abundante __Suficiente __Escasa

b) ¿Ha realizado alguna investigación relacionada con la educación ambiental.
Sí__ No__

c) ¿Ha participado en FORUM en la temática de Educación ambiental. Sí__ No__
¿Cuáles?:

ANEXO 11

ESCALA VALORATIVA.

Objetivo: Valorar el estado en que se encuentra el nivel de preparación de la muestra en la etapa de diagnóstico.

Aspectos a tener en cuenta:

- Conocimientos sobre problemas socioambientales que afectan a la comunidad.
- Motivación hacia el cuidado y protección de los recursos económicos, sociales y culturales.
- Conducta que se asume en la comunidad

Para evaluar:

Alto: Se encuentran preparados para enfrentar el cuidado y la protección del Medio Ambiente, así como han alcanzado una adecuada preparación en el ejercicio del trabajo de Educación Ambiental.

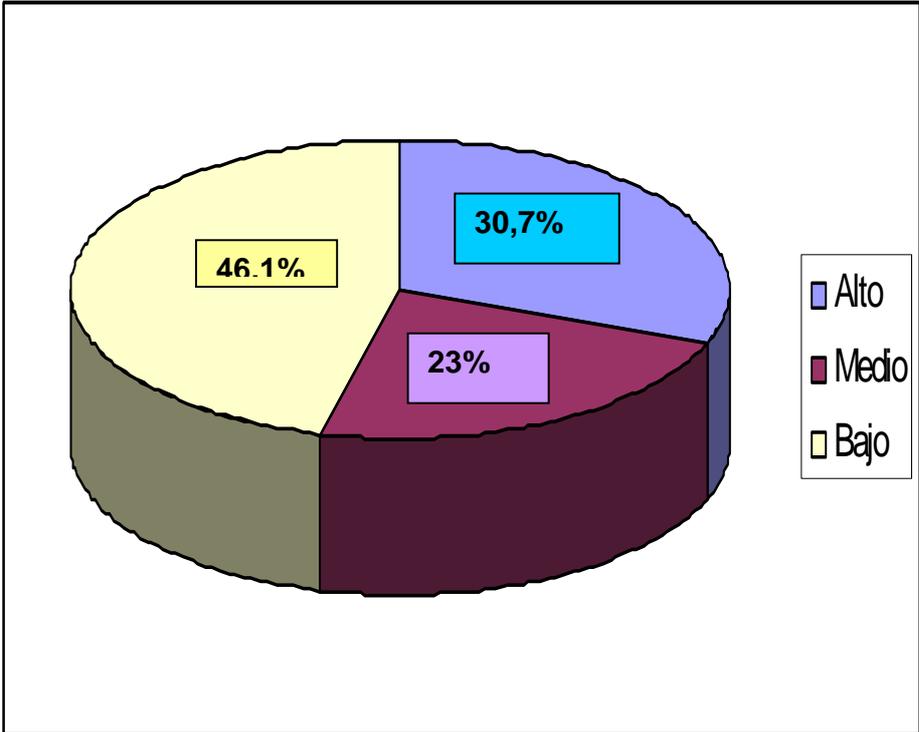
Medios: Poseen conocimientos sobre Educación Ambiental; pero presentan dificultades para su aplicación.

Bajo: Es insuficiente el nivel de preparación teórica- ambiental.

46.1%

ANEXO 12

Gráfica de pastel que valorar el estado en que se encuentra el nivel de preparación de la muestra



ANEXO 13

Requisitos para la selección de los especialistas.

- Trabajar en la universalización y CITMA del territorio
- Nivel académico y científico alcanzado.
- Conocer sobre la estrategia ambiental desde la localidad hasta la comunidad.
- Años de experiencia.
- Fuentes de argumentación del especialista acerca del tema a investigar:

Experiencia obtenida en el estudio de trabajo de autores nacionales e internacionales, con relación a temas sociambientales, análisis teóricos analizados por usted.

ANEXO 14

ESPECIALISTAS SELECCIONADOS PARA VALIDAR LA PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS.

- Diana Domínguez Novoa. Lic en Inglés. MSc en Ciencia de la educación.
Instructora
- Lester Trujillo Martínez. Lic en Biología. MSc en Ciencia de la educación.
Instructor
- Odalis Del Sol. Lic en Economía. MSc en Formación Pedagógica. Profesora Asistente.
- Ricardo Cruz Rodríguez. Ingeniero Hidráulico. Grupo de CITMA
- Miledys Pérez Ortíz. Responsable del CITMA del Poder Popular
- Romer Nadarse García. MSc en desarrollo Local
- Adisney Avello Enrique. MSc en desarrollo Local.
- Clara Santiago Verdecia. Lic en Educación Preescolar. Master en Ciencia de la educación. Profesora Asistente. Ecología y Sociedad.

ANEXO 15

ENTREVISTAS DIRIGIDO A LOS ESPECIALISTAS PARA VALORAR LA PROPUESTA DE TALLERES

Estimados especialistas

Necesitamos que usted valore integralmente esta propuesta, resaltando aquellos aspectos susceptibles a reformular.

Se le asignó una puntuación sobre la base de 10 puntos a cada respuesta, Posterior a otorgar dicha puntuación se evaluó en: bien, regular o mal. Este valor se obtuvo del resultado de la sumatoria de las respuestas, las cuales correspondían a la evaluación de cada uno de los talleres. A continuación se le ofrece una escala para que realicen la valoración de los talleres: se clasificó en: Bien: 7 – 10 (más del 70%) Regular: 5,1 – 6,9 (de 51% a 69%) Mal: -5 (menos del 50

Criterios para la evaluación de los talleres metodológicos

- Asequibilidad en los contenidos que se proponen.
- Fundamentación teórica de la propuesta.
- Las orientaciones metodológicas propuestas como complemento para la implementación de los talleres.
- Ajustarse a la estructura metodológica escogida.
- Responder al problema de investigación.
- Tomar en cuenta los componentes del proceso docente educativo.
- Contribuir a crear los vínculos tutor – estudiante.
- Que exista correspondencia con el modelo del tutor, (calidades, funciones etc.
- Potenciar el desarrollo profesional del tutor en cuanto a la adquisición de habilidades para el ejercicio de su profesión.
- Contribuir a enriquecer el papel del tutor en el modelo de acción profesional de la carrera psicología.

ANEXO 16

PRESENTACIÓN DE LOS TALLERES.

Taller No1

Tema: “Diagnóstico sobre educación ambiental”.

Materiales y recursos: Revista, Periódicos, Tabloide Universidad para todos.

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Evaluar el conocimiento que poseen la comunidad sobre educación ambiental

Primera fase.

Presentación del dominio: “diagnóstico sobre educación ambiental”

Es nuestro interés buscar los problemas globales de la comunidad que propicien la preparación de la comunidad para propiciar una correcta Educación Ambiental por la importancia que reviste en la formación de intereses y motivos de la población, para su preparación y el protagonismo que debe desempeñar en el cuidado y conservación del medio ambiente local y las posibilidades que le brinda el mismo, estimulando la participación activa, reflexiva de los participantes. Además estas actitudes asumidas ofrecen a las mismas grandes posibilidades para su labor educativa y potenciar cada día más a partir del diagnóstico su desarrollo y su propia experiencia vinculada a su contexto y la práctica.

Las dificultades de este dominio radican en lo que hoy se considera un **problema:** Insuficiente preparación sobre la importancia que tiene el tema para el desarrollo sostenible, promover la utilización del mismo desde una perspectiva socioambiental para la integración sistemática de su preparación metodológica.

Causas:

1. Falta de actividades sobre temas ambientales que posibiliten la implementación en la comunidad
2. El conocimiento es limitado acerca del contenido ambiental de la comunidad.
3. La superación de temas, en muchas ocasiones, se limita a temas de sexualidad y el alcoholismo y no del que estamos refiriéndonos.

Segunda fase

Intercambio cognitivo – metodológico

Se debe intercambiar con los pobladores partiendo de las necesidades de preparación según los problemas desde una perspectiva socioambiental. Explicar la necesidad de aplicar un diagnóstico para conocer el dominio que poseen sobre el conocimiento de los problemas ambientales partiendo de los globales, Nacionales, Provinciales y comunitarios.

Diagnóstico a la comunidad

1-Defina que es la educación ambiental

2- Mencione los problemas globales, Nacionales, Provinciales, Municipales y del entorno comunitario

3- A qué llamamos desarrollo sostenible, medio ambiente

4- ¿Qué influencia tiene el medio ambiente para la salud en la población?

4- Las vías que se utilizan para la preparación del tratamiento de la Educación Ambiental en la comunidad es:

___ La prensa

___ Reunión del CDR

___ Preparación del Consejo Popular

En lo **cognitivo** deben referirse a la definición de la Educación Ambiental por diferentes autores.

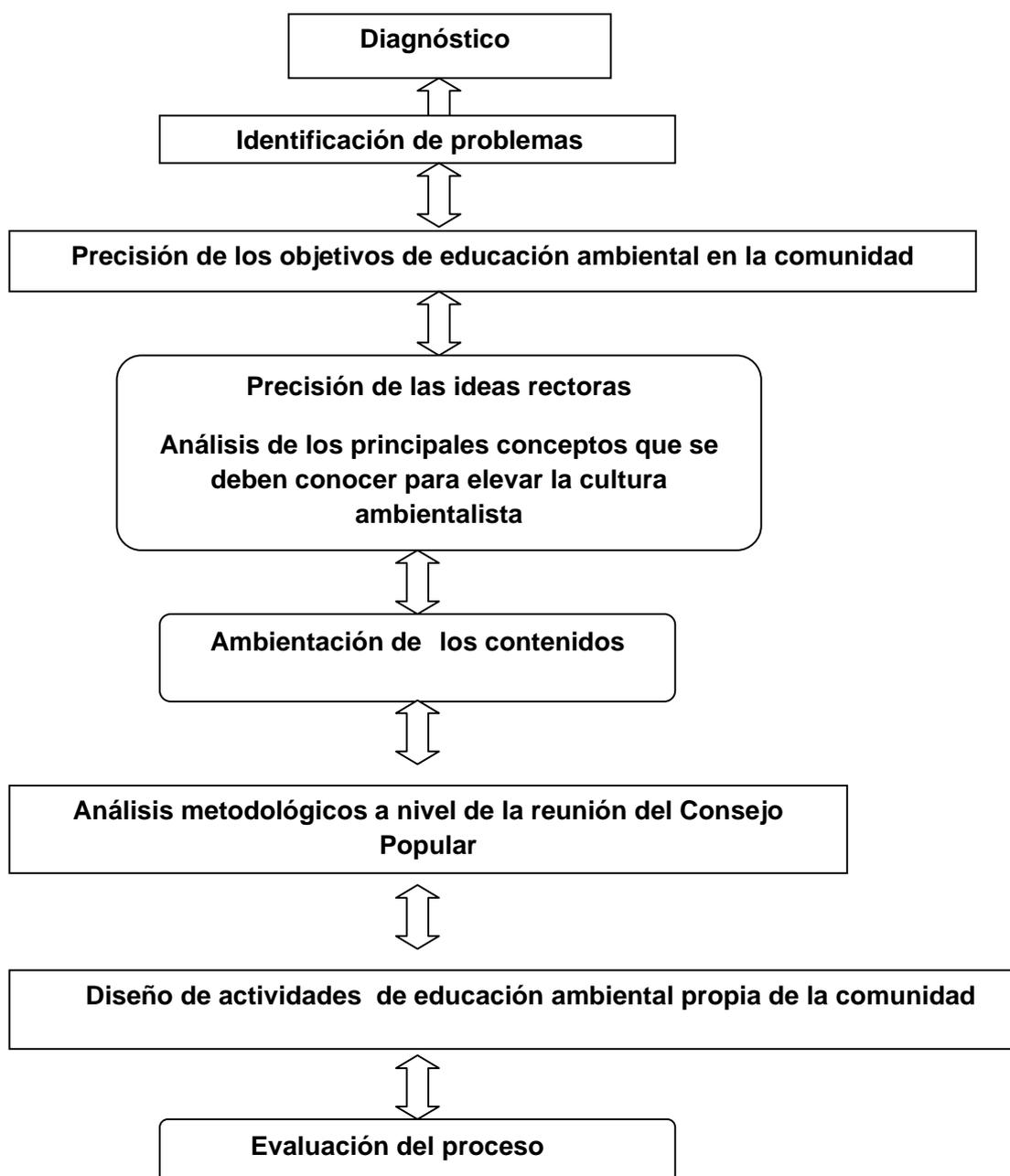
Explicar que se debe asumir el criterio de **Educación Ambiental** (Martha E. Roque Molina 2006:25). Cuando considera que la educación ambiental es un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y desarrollo.

El mismo es un proceso continuo y permanente y debe insertarse en todas las actividades siempre que lo posibilite de forma tal que se eduque ambientalmente a los pobladores. Pues se busca sobre todo que los participantes presenten el resultado de su esfuerzo para que le de oportunidad al mismo de retomar el contenido, corregir deficiencias y ampliarlos. Se utilizan habilidades de cómo y cuándo resolverlo, hacer preguntas y contestarlas.

Después de haber realizado una exhaustiva revisión de las diferentes bibliografías manual y visual que aporte los diferentes factores, se hace necesario precisar la

forma metodológica de cómo proceder con los temas de carácter socioambiental sobre Educación Ambiental.

- **En lo metodológico:** debe referirse, a los pasos didácticos y metodológicos para determinar el diagnóstico de las necesidades sobre los ejes de la educación ambiental. Explicar a los docentes que deben tener en cuenta los siguientes pasos para identificar los elementos del conocimiento sobre la educación ambiental para garantizar su efectividad en el desarrollo de sus acciones.



Tareas a realizar:

1.1- Realice una lluvia de idea partiendo de las definiciones dadas de medio ambiente y su relación con la Educación Ambiental.

1.2 – Selecciona tres problemas globales y argumente su respuesta.

1.3- Selecciona dos ejemplos de problemas de la comunidad que incida en el entorno.

1.4.- Argumenta cómo se manifiesta la diversidad de los animales y plantas en extinción en la provincia. Presentar ejemplos de la localidad.

Tercera fase.

En esta fase se formarán equipos de trabajos y se le presentará un tema “**El cuidado del medio ambiente en nuestra comunidad**”, los participantes analizarán y posteriormente expondrán un ejemplo de una situación desde una perspectiva socioambiental donde se vinculen a los modos de actuación de la comunidad con el tema seleccionado.

Hacer reflexiones críticas en cuanto al tema tratado.

Trabajo independiente: Orientar para el próximo taller:

1- Modelar una experiencia donde se vincule la acción positiva y negativa de la comunidad relacionada con problemas de carácter socioambientales.

2- Investiga en la comunidad acerca de la Gestión ambiental integrada para la comprensión y transformación de la problemática ambiental de la colectividad.

Reflexiona “Primero, fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre. Ahora, es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales”

Víctor Hugo (1802-1885)

Taller No 2

Tema: “Diversidad de los ecosistemas de la comunidad”

Materiales y recursos: Revista, Periódicos, Tabloide Universidad para todos.

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Ejemplificar la dinámica de los ecosistemas, a partir de las relaciones que establece entre los organismos y el medio ambiente en la comunidad.

Primera fase.

Presentación del dominio: “Diversidad de los ecosistema de la comunidad”

Comenzar ubicando a los participantes. El hombre desde su origen ha vivido en contacto con la naturaleza y poco a poco comenzó a conocerla y utilizarla en busca de cuevas en donde vivir, ríos y lagos para pescar y beber de sus aguas, lugares para cazar y frutos para alimentarse; así ubicó los lugares donde podía satisfacer sus necesidades.

Se dio cuenta de la sucesión de los días y las noches en los cambios en las diferentes estaciones del año, en la reproducción de los animales, el tiempo en que podía cultivar las cosechas. Así el hombre fue aumentando sus conocimientos sobre la naturaleza y a través del trabajo alcanzó su proceso de humanización.

Las dificultades de vinculación de los contenidos relacionados con la naturaleza para la conservación y cuidado del medio ambiente se considera un **problema:** Insuficiente conocimiento de los ecosistemas en extinción de la comunidad para potenciar el cuidado y conservación de la fauna y flora.

Causas:

1. Falta de preparación sobre el empleo de actividades en las clases de Biología que posibilite la asimilación más clara de los contenidos de educación ambiental.
2. El conocimiento es limitado acerca de la diversidad de los ecosistemas de Cuba, así como la importancia de protegerlos.
3. La preparación de temas, en muchas ocasiones, se limita a temas relacionados con las reflexiones y otros que no responde al tema en cuestión.

Segunda fase

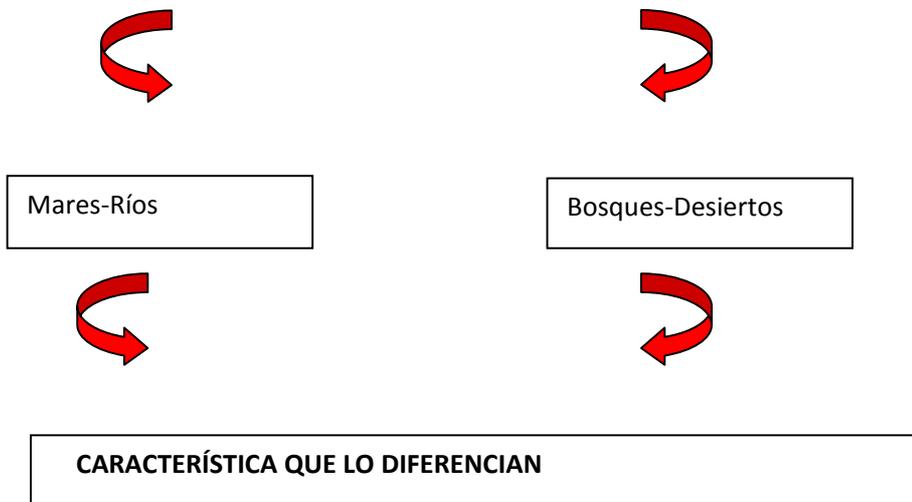
Intercambio cognitivo-metodológico

Se debe intercambiar con los docentes partiendo del estudio del taller anterior, sobre la importancia de vincular las comunidades y sus relaciones interespecíficas con el tratamiento de la educación ambiental.

Comenzar el desarrollo del taller explicando en lo **cognitivo:**

Presentarle a los participantes diferentes ejemplos de ecosistema:

EJEMPLO DE ECOSISTEMAS



En lo metodológico:

Se le presentará varios ejemplos de ecosistemas terrestres (Bosques, Llanuras, Praderas) y expondrán las partes y sus características. Ejemplificará con ecosistemas del país y de la localidad.

Responde: ¿Qué importancia le concede al cuidado de los ecosistemas para favorecer al medio ambiente?

¿Valora las actividades que realiza el hombre para el cuidado y protección de los ecosistemas?

Trabajar los ecosistemas en agua (Mares, Ríos, Lagos) y su vinculación con el medio ambiente en cuanto al proceso de producción de los alimentos para su cuidado y conservación.

Tercera fase.

Proponer de forma individual o colectiva por parte de los participantes propuesta de los ecosistemas que están en peligros de extinción y que acciones debe hacer la comunidad para la conservación de los mismos.

Evaluar a los participantes por su exposición oral, creatividad y la presentación de modos de actuación adecuada que influya en la protección de los recursos naturales y económicos de la comunidad.

Orientar para el próximo taller:

1- Presentar propuesta de ejemplos desde una perspectiva socioambiental que se relacionen con la temática en forma de taller.

2- Describir brevemente las acciones integradas que desarrolla el CITMA Municipal, grupo de proyecto comunitario para la mejora de la comprensión de la problemática ambiental de la comunidad desde el enfoque socioambiental.

Debe invitarse a esta actividad a los dirigentes de la comunidad, representante del CITMA del municipio para multiplicar las experiencias.

Reflexiona “La actitud irracional del hombre con su entorno, exige modificar comportamientos que han primado en el devenir histórico, y formar nuevos patrones de conducta basados en la concepción del **desarrollo sostenible...**”

M. Mc pherson

Taller No 3

Tema: “Por una cultura ambientalista”

Materiales y recursos: Fotografías, recorte de periódico, mapas y video

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Demostrar una actitud responsable hacia el medio ambiente y estilos de vida acordes con la concepción del desarrollo sostenible.

Primera fase.

Las dificultades de vinculación de los temas relacionada con la cultura ambientalista para mantener la conservación y cuidado del medio ambiente se considera un **problema:** insuficiente utilización de los temas de carácter socioambiental para potenciar la cultura ambientalista.

Causas:

1. Falta de actividades demostrativas en la comunidad que posibiliten la asimilación más clara de los contenidos sobre la concepción del desarrollo sostenible.
2. El conocimiento es limitado acerca de la importancia de la cultura ambientalista para el cuidado y conservación del medio ambiente.

3. La superación de temas, en muchas ocasiones, se limita a temas metodológicos relacionados con el aprendizaje y no al que estamos refiriéndonos.

Segunda fase.

Presentación del dominio: “Por una cultura ambientalista”.

En lo cognitivo: Es importante lograr una cultura ambientalista en los pobladores para asegurar desde el proceso de preparación la formación integral de los adultos y los jóvenes de las nuevas generaciones:

El investigador comenzará el taller planteando la siguiente interrogante.

¿Qué entendemos por cultura ambientalista?

Debe establecerse un debate por parte de los participantes y en la pizarra se irá recogiendo las ideas y al final el investigador resumirá la definición más correcta de “Cultura ambientalista”

Se dará una panorámica de los esfuerzos realizados por el estado cubano desde el triunfo de la revolución dirigidos a lograr este objetivo. Además se trabajará con fragmentos de la intervención de nuestro comandante en jefe en la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, donde previó todos los problemas medioambientales por lo que atraviesa hoy el mundo.

En lo **metodológico** se intercambiarán ideas mediante reflexiones sobre las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cómo daría tratamiento a los problemas medioambientales de la comunidad para trabajar la cultura ambientalista? Ejemplifique
- 2- Mencione ejemplos que se evidencien en la práctica educativa de hechos que frenen el correcto desarrollo de una cultura ambientalista desde el hogar o trabajo.
- 3- Proponer un sistema de temas dirigido a estimular la cultura ambientalista en la comunidad

Se debe orientar a los participantes que pueden seleccionar cualquier tema de carácter socioambiental que se observa en la localidad.

Al final se le dará un tiempo para reflexionar y posterior al mismo se realizará el debate. Debe quedar bien aclarado el tratamiento metodológico por parte del investigador sobre el tema.

Tercera fase.

Presentar de forma individual o colectiva propuesta de acciones de carácter socioambiental que influya en una correcta cultura ambientalista.

Evaluar a los participantes por su exposición oral y la objetividad de las propuestas dada Orientar el estudio independiente para el próximo encuentro:

1- Presentar ejemplos de focos contaminantes relacionado con los recursos hidráulicos correspondiente a la comunidad.

2- Estudio de la ley 81

Debe invitarse a esta actividad a los dirigentes implicados del departamento para multiplicar las experiencias.

3- Reflexiona “Agua para todos, pero no para todo... Optimizar este recurso natural y evitar el derroche será la única solución para las necesidades del 2030. ”

José Luíz Gallego

Taller No 4

Tema: “Las aguas contaminadas en la comunidad”

Materiales y recursos: Fotografías, recorte de periódico, mapas y video

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: Demostrar una actitud responsable hacia el uso adecuado de los desechos sólidos proveniente de la cochiguera estatal enclavada en la comunidad para la toma de medida con vista a la contaminación de los afluentes del río Damují.

Primera fase.

Las dificultades de vinculación de temas relacionados con las aguas contaminadas de la comunidad para mantener la conservación y cuidado de los recursos hídricos se considera un **problema:** insuficiente utilización de los temas de carácter socioambiental relacionado con la protección de los recursos hídricos de la comunidad Ajuria.

Causas:

1. Falta de actividades demostrativas en la comunidad que posibiliten la asimilación más clara de los temas de contaminación de las aguas sobre la concepción del desarrollo sostenible.

2. El conocimiento es limitado acerca de la importancia del cuidado de los afluentes que desemboca en el río más importante de la localidad que logren en la población el cuidado y conservación del medio ambiente.

3. La superación de temas, en muchas ocasiones, se limita a temas metodológicos relacionados con el aprendizaje y no al que estamos refiriéndonos.

Segunda fase.

Presentación del dominio: “Las aguas contaminadas en la comunidad”.

En lo cognitivo: Es importante lograr el Manejo adecuado de desechos sólidos y sustancias químicas tóxicas provenientes de la cochiguera y el riego de las cañas que contaminan el recurso **AGUA**.

Explicar que las aguas residuales de este tipo de actividades poseen un elevado contenido de materia orgánica, Nitrógeno, sólidos suspendidos y sales. Entre todo estos, los más peligrosos para el medio ambiente son los compuestos orgánicos, aportando elevados niveles de demanda bioquímica de Oxígeno que oscilan entre 100 –5000 mg /L y que hacer vertidos a ríos, lagos o cualquier cuerpo receptor pueden originar una disminución del Oxígeno disuelto y atentar contra todas las formas de vida acuática.

En lo **metodológico** se intercambiarán ideas mediante reflexiones sobre las siguientes preguntas:

1-¿Cómo daría el tratamiento a las aguas residuales de la cochiguera para evitar contaminar los afluentes del río Damují? Ejemplifique

2-Mencione ejemplos que se evidencien en la práctica de hechos que corroboran a que no se tome las medidas pertinentes en la comunidad para evitar dicho fenómeno.

3-Proponer Indicadores en la Estrategia Medio Ambiental de la comunidad que incluya la construcción de la laguna de oxidación en la cochiguera estatal proveniente del CAI Caraca.

Se debe establecer un debate entre los participantes y arribar a conclusiones que generen soluciones para el desarrollo local.

Además debe orientarse a la población que para reducir el consumo de agua y el aporte de carga contaminante es necesario:

- Inventarios de los puntos donde se generan contaminantes y se produce fugas de agua.
- Evaluación de las causas de la generación de contaminantes y de las fugas de agua.
- Identificar y proponer opciones para eliminar o reducir los problemas identificados.
- Implementar las opciones según su factibilidad desde el punto de vista ambiental, técnico y económico

Las soluciones dadas por los participantes deben registrarse para evaluar su aplicación práctica.

Tercera fase.

Presentar de forma individual o colectiva ejemplos de acciones para la conservación y protección de las aguas de la comunidad y los afluentes principales del río Damují así como la importancia desde el punto de vista socioambiental.

Orientar el estudio independiente para el próximo encuentro:

1- Presentar propuesta de focos contaminantes que logren su intervención mediante los programas de desarrollo local.

Debe invitarse a esta actividad a los dirigentes de la comunidad para multiplicar las experiencias.

Reflexiona: “ un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar la contaminación del ambiente y los recursos naturales”.

Programa del Partido Cubano cuando

Taller No 5

Tema: “Los focos contaminantes de la atmósfera más significativos de la comunidad Ajuria”

Materiales y recursos: Fotografías y video

Espacio: Consejo Popular

Objetivo: demostrar la necesidad de restablecer los viales de la comunidad para proteger el aire y a la vez la salud de la población.

Primera fase.

Las dificultades del no tratamiento de temas relacionados con los viales de la localidad como uno de los contaminantes que más afecta al aire y por ende a la salud de la comunidad para mantener la conservación y cuidado de los recursos naturales se considera un **problema**: insuficiente utilización de los temas de carácter socioambiental relacionado con la protección de los recursos naturales relacionados con los viales que es un problema global de la comunidad Ajuria.

Causas:

1. Falta de actividades demostrativas en la comunidad que permitan la asimilación más clara de los temas de contaminación del aire sobre la concepción del arreglo de viales.
2. El conocimiento es limitado acerca de la importancia del cuidado y restauración de los viales que están muy deteriorado siendo un contaminante del aire en la localidad, para lograr en la población el cuidado y conservación del medio ambiente.
3. La superación de temas, en muchas ocasiones, se limita a temas políticos y sociales y no al que estamos refiriéndonos.

Segunda fase.

Presentación del dominio: “Los focos contaminantes de la atmósfera más significativos de la comunidad Ajuria”

En lo cognitivo: Es importante lograr la necesidad de eliminar los focos que contaminan el aire de ahí que el Consejo Popular de Ajuria y la Gestión social acerca de la restauración de los viales, donde el polvo que emite es un contaminante que influye sobre el aire provocando enfermedades crónicas de los pulmones.

Actualmente se ha desarrollado una actitud de implicación social, en la que el hombre, como elemento integrado del entorno, toma conciencia de su poder transformador sobre el medio, y se siente, de ahí la necesidad de lograr una comprensión de la emisión de polvo que influye en el organismo.

La responsabilidad adquirida por la población lo lleva a planificar su conducta, lo que significa sobrepasar la simple intención de un estudio sobre el medio para educar a favor de la sociedad y la educación ambiental. Lo ambiental relacionado con el conocimiento del Medio Ambiente en un espacio determinado, en el que intervienen

elementos abióticos, bióticos, socioeconómicos y culturales presentes en la Naturaleza y la Sociedad.

En lo **metodológico** se intercambiarán ideas mediante reflexiones sobre las siguientes preguntas:

1-¿Cómo influye el polvo emitido de los viales de la comunidad en la contaminación del aire? Ejemplifique

2-Identifique que medidas deben utilizarse para proteger el aire, el agua y el suelo.

3- ¿Qué acciones debe Implementar los directivos de la población según su factibilidad desde el punto de vista ambiental, técnico y económico para conservar el medio ambiente y el desarrollo local?.

4- Valorar actitudes positivas que demuestren interés por la protección del Medio ambiente relacionados con la contaminación del aire

Se debe establecer un debate ente los participantes y arribar a conclusiones que generen soluciones para el desarrollo local.

Además debe orientarse a la población que para reducir la contaminación del aire es necesario:

- Inventarios de los puntos donde se generan contaminantes que influya en la atmósfera
- Evaluación de las causas de enfermedades respiratorias por la contaminación del aire
- Identificar y proponer opciones para eliminar o reducir los problemas identificados.
- Implementar las opciones según su factibilidad desde el punto de vista ambiental, técnico y económico

Las soluciones dadas por los participantes deben registrarse para evaluar su aplicación práctica.

Tercera fase.

Presentar de forma individual o colectiva ejemplos de acciones para la conservación y protección de los viales así como la importancia desde el punto de vista socioambiental.

Orientar el estudio independiente para el próximo encuentro:

1- Presentar propuesta de trabajos, experiencias, acciones, conferencias, alternativas y estrategia que generen una correcta educación hacia los problemas medioambientales identificado en la comunidad. Los mismos pueden ser póster, fotografía y video.

Reflexiona: La Interpretación Ambiental está relacionada con los espacios naturales y la transmisión de valores ecológicos a sus visitantes, mediante un conjunto de conocimientos para estimular un cambio de actitudes y conductas a favor del Medio Ambiente, con una información mínima y actividades de sensibilización.

Taller # 6

Presentación del dominio cognitivo

Taller de generalización de los contenidos anteriores

Objetivo: Evaluar los resultados cognitivos, metodológicos y científicos mediante la participación de la comunidad de ajuria para contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Con esta propuesta se cierra el sistema de talleres metodológicos concebidos para potenciar la educación ambiental en la comunidad. Los trabajos presentados por los participantes resumen las ideas rectoras esenciales para preparar la población en temas de educación ambiental de forma tal que contribuya al desarrollo sostenible de la comunidad.

La ejecución del mismo constituye la evaluación de la preparación de los participantes. Se tendrá en cuenta la novedad y creatividad de las exposiciones y el nivel con que han interiorizado el valor práctico de la propuesta. No se obviará en ninguno de los momentos del taller el valor funcional del tema para apreciar el estilo del autor y obedece a los problemas medioambientales diagnosticados en la comunidad. De ahí la importancia de ver la preparación no solo como disfrute o medio de información sino también como vía facilitadora para el dominio de

conocimientos de forma tal que puedan responder a los problemas socioambientales en el entorno comunitario.

Primera fase

Presentación de los dominios

Evento científico de generalización

Presentación del tema: La generalización constituye un espacio para socializar los resultados mediante la investigación y la puesta en práctica del método científico, logrando la preparación de personas sensible al cuidado de los recursos hídricos, ecosistemas y otros valores espirituales de carácter ambiental.

Causas

1. Identificación de los problemas socioambientales de la comunidad para aplicarlo a la práctica.
2. Falta de visión para acorrallar las dificultades cognitivas de los diferentes dominios.
3. Insuficiente búsqueda de soluciones a las dificultades por la vía de gestión social y ambiental.

Segunda fase

Intercambio cognitivo-metodológico.

Resulta necesaria la revisión de contenidos precedentes para cada uno de los dominios. La retroalimentación sobre aspectos fundamentales sobre la educación ambiental, elaboración de fichas, procesamiento de la información, comunicación de los resultados atendiendo a sus formas, funciones y significados.

En lo metodológico se enfatiza en procedimientos y vías más efectivas en el tratamiento de los conocimientos esenciales para aplicarlo a su trabajo. Se proponen métodos que hagan posible la efectividad del tratamiento de los problemas medioambientales de la comunidad y experiencias de su práctica laboral.

Tercera fase

En este momento se presentarán, producto tecnológico, además experiencias pedagógicas derivadas de su práctica diaria que justifique científicamente lo expresado. Los resultados deben comunicarse haciendo de póster, fotografía y videos

La conclusión de este encuentro concretaría las opiniones aisladas de los implicados. Su impacto será corroborado mediante lo presentado en los eventos de FORUM,.

Las acciones metodológicas se dirigen a:

1. Confeccionar un material de apoyo donde por el método científico metodológico debe sugerir motivaciones diversas hacia temas medioambientales globales, nacionales, provinciales, territoriales y del entorno que tengan dificultades a priorizar los proyectos locales y contribuir al desarrollo de la comunidad.

La actividad debe culminar con la visualización de un video con la presencia del grupo de CITMA de la localidad relacionado con los problemas medioambientales que afectan a la comunidad y el uso inadecuado de los recursos naturales.

Seleccionar los mejores trabajos con reconocimientos morales que lo estimule a indagar e investigar ¿ cómo cuidar el entorno comunitario?.